ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VI LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA

VI LEGISLATURA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comisiones Unidas de Desarrollo Social y de Vigilancia y Evaluación de Políticas y Programas Sociales
Lic. Jesús Valdés Peña, Secretario de Desarrollo Social del GDF
Comparecencia

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón *Heberto Castillo Martínez* **19 de octubre de 2012**

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA ERNESTINA GODOY RAMOS.- Muy buenos días a todas y todos. Bienvenidos a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Antes de iniciar la reunión, le voy a pedir a una comisión de cortesía para que vayan a acompañar al licenciado Jesús Valdés Peña. Le pediría a la diputada Alejandra Barrios Richard, a la diputada Esthela Damián, al diputado Héctor Saúl Téllez y al diputado Genaro Cervantes si en Comisión de Cortesía podrían por favor acompañar al Secretario para su ingreso a esta sala.

(La Comisión de Cortesía cumple con su cometido)

LA C. PRESIDENTA.- Vamos a dar inicio. Muy buenos días, compañeras y compañeros diputados. Buenos días a todos los invitados especiales, señoras y señores.

Antes de iniciar, quiero agradecer la presencia del Secretario de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal, el licenciado Jesús Valdés Peña, de funcionarios invitados y personas que nos acompañan.

Ruego a la diputada Secretaria de la Comisión de Desarrollo Social, bueno, comentarles que es ante Comisiones Unidas, que está también la Presidenta de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de Políticas y Programas Sociales, la diputada Alejandra Barrios Richard, ruego a la diputada Secretaria de la Comisión de Desarrollo Social proceda a pasar lista de asistencia con el objeto de verificar el quórum legal.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA POLIMNIA ROMANA SIERRA BÁRCENA.- Buenos días, diputadas y diputados, distinguidos invitados, bienvenidos todos.

Por instrucciones de la Presidencia, se procede a pasar lista de asistencia.

(Pasa lista de asistencia)

LA C. SECRETARIA.- También agradecemos la presencia del diputado Cuauhtémoc Velasco y del diputado Gaviño. Muchas gracias por estar aquí.

Diputada Presidenta, se encuentran 11 diputados. Es cuanto.

LA C. PRESIDENTA.- Toda vez que existe el quórum legal, se abre la sesión.

El orden del día ha sido distribuido con anterioridad a los diputados integrantes de la Comisión, por lo que solicito a la Secretaria dé lectura del mismo.

Le voy a pedir un paréntesis, para que dé un mensaje de bienvenida la diputada Alejandra Barrios, que lo está pidiendo. Gracias.

LA C. DIPUTADA MARÍA ALEJANDRA BARRIOS RICHARD.- Buenos días tengan todos los invitados que hoy nos acompañan.

Asimismo darle la más cordial de las bienvenidas a los diputados integrantes de estas Comisiones Unidas, así como a los medios de comunicación, invitados especiales que hoy nos acompañan.

Señor Secretario de Desarrollo Social, licenciado Jesús Valdés Peña, a nombre de los diputados integrantes de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de Políticas y Programas Sociales, le damos la más cordial de las bienvenidas a

este ejercicio democrático en forma de comparecencia con motivo de la glosa del 6º Informe de Gobierno.

No me resta más que subrayar que es importante que la dependencia a su cargo, a esta soberanía a través de estas dos Comisiones, tenga una estrecha comunicación, coordinación con el objetivo de planificar una política social eficiente que tenga dos directrices: la primera la disminución de la pobreza y atención a los grupos vulnerables, y la segunda la implementación y creación de programas sociales eficientes y transparentes.

En este contexto en esta comparecencia mi grupo parlamentario fijará su postura respecto al tema.

Muchas gracias y sigamos con el formato de la comparecencia.

LA C. PRESIDENTA.- Muchísimas gracias, diputada. Le pido a la diputada Secretaria dé lectura al orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, pregunto a ustedes si es de obviarse la lectura del orden del día. Los que estén por la afirmativa levantar la mano.

Se dispensa el orden del día, señora Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Secretaria. En términos del acuerdo de la Comisión de Gobierno por el que se establece la integración de las Comisiones Ordinarias y Comités de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura, procedemos entonces a iniciar el uso de la palabra hasta por 10 minutos para que los representantes de los diversos grupos parlamentarios fijen su posición de su respectiva representación parlamentaria. Tienen el uso de la palabra hasta 10 minutos.

En términos de este acuerdo, se da el uso de la palabra al diputado Genaro Cervantes Vega, del Partido del Trabajo.

EL C. DIPTUADO GENARO CERVANTES VEGA.- Con la venia de la Presidencia.

Muy buenos días, compañeras y compañeros diputados, invitados especiales, señoras y señores.

Licenciado Jesús Valdés Peña, Secretario de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal: El grupo parlamentario del Partido del Trabajo le brinda a usted y a su equipo la más cordial bienvenida a este órgano legislativo. El Partido del Trabajo desea hacer un amplio reconocimiento a la labor de esa Secretaría, ya que fue parte fundamental en estas elecciones pasadas con una votación histórica.

El camino ha sido difícil, pero los resultados son notables. Sin embargo, no debemos bajar la guardia, debemos avanzar en la instrumentación de medidas de actualización, optimización y fiscalización de los programas sociales, con el fin de asegurar que la población beneficiaria de los mismos sea en todos los casos encaminada a las personas que más lo requieren y que por las circunstancias socioeconómicas propias sean considerados como de mayor preferencia de acuerdo a criterios claros, objetivos y comprobables.

Es de vital importancia que en la ejecución de estos programas exista una total certeza de transparencia y funcionalidad. Creemos que existen varios aspectos en los que aún se puede avanzar, trabajaremos por una mayor vinculación entre los ciudadanos y las formas y términos de aplicación de los programas de asistencia social mediante campañas de difusión masiva y amplio alcance.

Para el Partido del Trabajo, las injusticias de la vida cotidiana son una realidad en el país, se percibe a cada paso cuando recorremos las calles y decimos las peticiones y solicitudes de atención de los ciudadanos, quienes señalan que ya no les alcanza para el gasto diario o que perdieron el empleo o sus hijos no tienen espacios y opciones para recibir una educación adecuada y eficiente.

Ante esta realidad, señalamos que nuestro partido tiene un gran compromiso con las causas sociales que nos obliga a poner el acento en temas trascendentales, frenar el empobrecimiento de los que menos tienen, asegurar sus derechos fundamentales y abrir espacios que den cauce a la participación ciudadana para incidir en la política pública.

Por lo anterior, desde esta Asamblea los diputados y diputadas del Partido del Trabajo afrontaremos el compromiso de consolidar un gobierno con una verdadera propuesta a los ciudadanos, que se encargue de acortar las

distancias entre el reparto injusto de riquezas y las oportunidades y con ello lograr una convivencia armónica entre todos habitantes de esta gran ciudad.

Lo felicitamos por el informe que se nos hizo llegar con anterioridad, un informe preciso y exacto, creo que a otros compañeros les tocará reclamar o felicitarlo, pero el Partido del Trabajo es la percepción que tenemos.

Muchas gracias.

LA C. SECRETARIA.- Muchísimas gracias diputado. Damos la bienvenida a la diputada Miriam Saldaña, coordinadora de la fracción Parlamentaria del Partido del Trabajo, y al diputado Vidal Llerenas.

Tiene la palabra, hasta por 10 minutos, el diputado Cuauhtémoc Velasco Oliva, de Movimiento Ciudadano.

EL C. DIPUTADO JESUS CUAUHTEMOC VELASCO OLIVA.- Doctor Jesús Valdez, Secretario de Desarrollo Social; compañeras y compañeros diputados:

Pertenecemos a una Ciudad, el Distrito Federal, de grandes contrastes, obras arquitectónicas admirables, vestigios prehispánicos, recintos coloniales, edificaciones contemporáneas, modernas y postmodernas, centros de finanzas, banca, comercio y negocios que compiten deslealmente contra otro tipo de construcciones improvisadas de materiales variopintos y desechos industriales, casuchas o campamentos provisionales que dejaron de serlo y se convirtieron en permanentes a unas cuantas cuadras por ejemplo del Centro Histórico, entre los barrios y colonias de Tepito y la Lagunilla, la Colonia Guerrero, está lo mismo el conjunto habitacional Tlatelolco que esos asentamientos irregulares de cartón, piedra, conocidos hace ya más de 25 años como *La Ronda*, semejantes o iguales al que quedó encapsulado entre el puente de Insurgentes-Nonoalco, donde ciento de familias con o sin relación consanguínea pululan entre los inequívocos signos de harapientas vestimentas de la pobreza, la marginación y los vicios más degradantes de las drogas, de solventes e inhalantes.

Esto se repite y multiplica por toda la ciudad, descubriendo los multifacéticos rostros de nuestra ciudad en donde el 24 por ciento de su población son jóvenes de entre 14 y 29 años, es decir más de 2 millones 336 y entre estos se cuentan los que están en situación de riesgo.

Según su informe, se apoya de ellos a 15 mil a través de 3 programas del INJUVE, *Programa Jóvenes en Situación de Riesgo*, 10 mil registrados, con beca por su trabajo a favor de la Ciudad, 2 mil 600, *Talento Joven* con proyecto mil 200, *Empleo Juvenil de Verano*, mil 200.

El universo de trabajo de población objetiva, preferente y prioritario es mucho más amplio si partimos que los datos duros y verificables de que más de 500 mil jóvenes quedaron excluidos de la opción educativa media y superior.

Todas las edades y todos los dramáticos casos sin diferenciaciones de sexo, cuyos rasgos característicos también son miseria, hambre, desempleo, violencia urbana que se expresa por la que tiene su núcleo de origen en las familias disfuncionales, en la desarticulación de proyectos de pareja y de familia que como migrantes o emigrantes internos o extranjeros nacieron o llegaron a la gran ciudad buscando expectativa de trabajo, de otra vida menos injusta, amarga e inequitativa.

Como se ve, riesgo del desarrollo social, el reto del desarrollo social en nuestra ciudad es muy amplio.

Su informe, señor Secretario de Desarrollo Social, sin duda refleja una apretada síntesis de logros y realizaciones que el Movimiento Ciudadano felicita muy calurosamente y así se lo expreso.

Sin embargo, debemos de reconocer que las acciones a final de cuentas son limitadas ante la magnitud de las patologías sociales que estamos confrontando y que no puede seguirse ocultando ni midiendo con reglas de estratificación socioeconómicas de clases o sectores de la sociedad.

Por eso nuestro grupo parlamentario ha sostenido que es indispensable ir al origen de las causas generadoras de los problemas sociales para poder tener un atención eficaz e integral y no solamente quedarnos en la superficie en respuestas reactivas a las manifestaciones más apremiantes.

Nos parece que el dato estadístico que nos indica la evolución de la pobreza por ingreso en el Distrito Federal, que entre 1966, 96 y 2010 pasamos de un 47.8, 4 millones 800 mil a un 33.2, 2 millones 954 mil de personas con algún grado de pobreza, pero lo cierto es que cerca de 3 millones de seres humanos siguen en esa condición apenas en los límites entre la pobreza y la indigencia.

Evidentemente los logros han sido notorios, sin embargo es mucho lo que está por hacer.

Esto, señor Secretario, no sólo se ubica en las demarcaciones políticas de las periferias de la ciudad, qué bien que la Ley para el Desarrollo Social del Distrito Federal que generó esta Asamblea Legislativa, haya propiciado la constitución de 47 módulos que operan como centros integrales de enlace vecinal, ubicados en las 16 delegaciones y que se produzca una interacción con los 1 mil 740 comités ciudadanos y consejos de los pueblos, además de los 500 módulos de seguridad y participación ciudadana, como nos lo señala su informe para dar la cobertura de atención y servicio público más amplio posible.

Sin embargo como lo hemos señalado, todo ello resulta insuficiente e indudablemente va a ser necesario que en los próximos años se profundice este esfuerzo.

En relación a las miles de toneladas que se quedan rezagadas o dispersas a cielo abierto por limitaciones o deficiencias, en la recolección y también por la no correcta recolección de desechos de basuras, que lo mismo en casa habitación, centros habitacionales, restaurantes, industria, fábricas y pequeño comercio son hospitalaria y del corredor industrial dejan de ser pese a las campañas de educación cívica en medios de comunicación y talleres que se han impulsado en los últimos 5 años, hay toda una tarea por realizar en esa materia.

La Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno de la Ciudad, aplica como gasto aproximadamente el 30.5 por ciento del presupuesto total del Distrito Federal y ha tenido un incremento presupuestal dentro de su estructura programático operativo donde destacan diversas acciones, como puede ser el caso del programa comunitario de mejoramiento barrial.

En este como en otros rubros para la defensa y sustentación del proyecto de presupuesto del próximo año, es ya tarea dentro de nuestras prioridades, porque más que contener la pobreza, debemos buscar revertirla, si partimos del hecho de que 7 de cada 10 habitantes padece algún grado de pobreza, es decir, que no satisface sus necesidades básicas.

Aquí quiero ser enfático porque apenas hace unos meses en la legislatura pasada, varios diputados no estuvieron de acuerdo y con ello se pospuso nuevamente un proyecto de ley de la persona joven que se ha venido discutiendo en los últimos tres años, cuyos propósitos y alcances tenemos que tener presente para impulsarlo.

Está bien que lleguen los apoyos y las becas, pero tenemos también que otorgar otras herramientas de cómputo e informática para que los jóvenes excluidos dejen de serlo.

Está bien que los programas de apoyo para adultos mayores, discapacitados, madres solteras, con transferencias públicas en efectivo se sostengan, porque efectivamente han reducido el impacto de la pobreza extrema y la indigencia, programas universales que han contenido la problemática, pero debemos pasar a nuestro juicio a la siguiente etapa de correlación productiva, de preparación, de capacitación e incorporación y ese es el gran reto que tenemos por delante. Mientras tanto, señor Secretario, muchas felicidades por su esfuerzo, por su dedicación y por los excelentes resultados que nos muestra. La acción de este Gobierno en los últimos años, y en particular la suya, al frente de la Secretaría de Desarrollo Social.

Enhorabuena.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado Cuauhtémoc Velasco. Damos el uso de la palabra y a la vez le damos la bienvenida, porque se ha incorporado, el diputado Rubén Erik Alejandro Jiménez Hernández, del Partido Revolucionario Institucional. Hasta por 10 minutos.

EL C. DIPUTADO RUBÉN ERIK ALEJANDRO JIMÉNEZ HERNÁNDEZ.- Con la venia de la Presidencia.

Diputadas y diputados, invitados especiales.

Señor Secretario Jesús Valdez Peña, bienvenido. A nombre del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, le damos la más cordial bienvenida.

La Ciudad de México es un lugar que está colmado de historia, de cultura, de presencia a nivel mundial, no sólo por lo que conforma, como lo es su

gastronomía, su historia, cultura, música, tradiciones y costumbres, sino por ser un lugar maravilloso.

Pero también es una ciudad colmada de dificultades que han existido desde siempre, como la desigualdad social, que es uno de los principales problemas que desafortunadamente afectan a todo el país.

La rendición de cuentas es fundamental en el actuar del buen gobierno, sin duda los programas de apoyo son parte de la propia dinámica de la economía mundial, desde Japón, China, Estados Unidos de Norteamérica, Alemania, por citar algunos, hasta las denominadas economías emergentes como la vietnamita, chilena y brasileña, en donde parte importante de sus presupuestos son destinados al apoyo de familias, personas y en general a la sociedad menos favorecida, con el fin de ayudarlos a salir de su mala condición económica, ejemplo de ello son las políticas públicas en materia de salubridad, laboral y desarrollo económico.

De acuerdo a estudios realizados por la Cámara de Diputados, señalan que el gasto en desarrollo social es el más representativo del presupuesto de la nación, toda vez que en 2009 representó el 59.5 por ciento del gasto programable devengado y el 45.8 por ciento del gasto neto total del sector público, lo cual es bueno siempre y cuando se vieran resultados tangibles y medibles, es decir, que la población sintiera los beneficios con más empleo, mayor acceso a los productos de primera necesidad, mejores servicios de salud, educación, vivienda y acceso a la cultura y al esparcimiento.

En el Distrito Federal la desigualdad social en que algunos sectores de la población han vivido a lo largo de los años se han venido intensificando de una manera cada vez mayor y parece que nada se hace para abatirlo o parece ser que los programas que el gobierno ejerce para erradicarla no son sufrientes, uno de ellos, el amplio sector de los jóvenes, que no son sujetos directos a recibir los beneficios de las políticas de desarrollo social del Gobierno del Distrito Federal.

Para el grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional los jóvenes tienen problemas específicos o determinados, tales como la salud reproductiva, la salud sexual, trastornos psíquicos o la drogadicción y el alcoholismo, el

primer empleo, desempleo juvenil, criminalidad juvenil, embarazo adolescente, control de la natalidad, educación sexual, fracaso escolar, deserción escolar, conducta suicida y esta es la segunda causa de muerte en esta ciudad.

Estas son las complicaciones a las que frecuentemente los jóvenes se tienen que enfrentar, es decir que estos problemas son muy serios y la población del Distrito Federal no observa que las políticas sociales de los actuales gobiernos estén orientadas a enfrentarlas.

No creemos que los temas inherentes a la población juvenil sean atendidos únicamente por un Instituto de la Juventud, que en lo que tiene éxito es en hacer bicitalleres o concursos fotográficos.

Que quede claro, señor Secretario, no estamos diciendo que los programas sociales que actualmente se están llevando a cabo estén mal o que no se justifique la existencia del Instituto de la Juventud, sino que observamos que las actividades que de ese Instituto estén encaminas correctamente.

Queremos que se intensifique la política social respecto a los jóvenes y para la Secretaría a su cargo sea una prioridad, que la directriz sea que los jóvenes se ocupen, no que nos preocupen.

Mi partido considera que la juventud, los individuos por sus características formativas tienen una capacidad mayor para realizar y materializar propuestas creativas, radicalmente novedosas en todos los campos, desde las artes como la música, artes plásticas y la literatura, o en las ciencias teóricas o aplicadas, como las matemáticas, la química, la medicina, la informática.

La juventud ha sido y es en sentido la semilla de los cambios tecnológicos, sociales, políticos, científicos y artísticos de las sociedades humanas.

En otro orden de ideas, hemos de señalar que los habitantes de la Ciudad de México tienen la idea de que últimamente cuando los jefes observan que el Gobierno Federal tiene un programa social, crea uno para la capital y que generalmente se duplican, y que a final de cuentas por cuestiones políticas el beneficio no llega a su destino. Nos gustaría saber qué opina al respecto.

Otra pregunta que se hacen los vecinos de la Ciudad de México es: ¿Por qué con tantos programas sociales la pobreza ha incrementado?

Lo que necesitamos son acciones mucho más estructurales de combate a la pobreza, como la creación de empleos, aumento de salario real, crecimiento económico y en especial insertar a los jóvenes al campo laboral, ya que ellos son los motores más importantes para tener un sistema productivo y por ende de desarrollo social.

Concluyo mi intervención mencionando que para el Partido Revolucionario Institucional la política social debe regir bajo los principios de universalidad e igualdad, equidad de género, equidad social, justicia distributiva, diversidad integrada, territorialidad, exigibilidad, participación, transparencia y efectividad.

Estaremos participando intensamente desde esta soberanía para que la política social de esta ciudad sea eficiente y eficaz, y que desde estas dos comisiones legislativas salgan propuestas sobre la transparencia, la evaluación y la vigilancia de los programas sociales ejecutados en esta ciudad.

Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado. Tiene el uso de la palabra el diputado Héctor Saúl Téllez Hernández, del Partido Acción Nacional, hasta por 10 minutos.

EL C. DIPUTADO HÉCTOR SAÚL TÉLLEZ HERNÁNDEZ.- Gracias, Presidenta. Buenos días.

Señores invitados especiales, representantes de los medios de comunicación, compañeras y compañeros diputados:

Licenciado Jesús Valdés Peña, titular de la Secretaría de Desarrollo Social del D.F., a nombre del grupo parlamentario de Acción Nacional le doy la más cordial bienvenida a esta Asamblea Legislativa.

Hace un año aproximadamente usted fue nombrado titular de la Secretaría de Desarrollo Social, y a raíz de esa buena decisión por parte del Jefe de Gobierno se comenzó a sentir su mano para resolver el gran paquete de pendientes que le heredó su antecesor.

Cómo olvidar el paso de su antecesor. Una administración plagada de excesos, de escándalos y problemas de coordinación con su superior, actitudes, claro está, de su antecesor, el hoy diputado federal Martí Batres.

Traer a comentario esto no es con el afán de irritar o despertar remembranzas de un pasado irresponsable, opaco y tendencioso en el manejo de la política social de hace apenas un año hacia atrás, sino de recordar los grandes pendientes que dejó esa gestión y dejar de lado esa tentación para avanzar en componer el camino sinuoso heredado, y que sabemos que puede encontrar en usted el ingenio para tapar los grandes baches de esa deformada ruta, claro está, si existe esa voluntad como hasta ahora se percibe.

Por lo tanto sabemos que usted heredó una dependencia con grandes retos en cuanto al cumplimiento de sus metas y que hoy aún se resienten con fuerza algunos rezagos, esto a pesar de que esta soberanía en materia presupuestal ha sido muy generosa con la política social de esta Ciudad, toda vez que del año 2007 al 2012 la dependencia a su cargo ha recibido alrededor de 17 mil millones de pesos aproximadamente.

Los diputados de Acción Nacional observamos con preocupación en su antecesor una visión que privilegió ambiciones electorales, antes que las demandas sociales, el desarrollo humano y el mejoramiento en la calidad de vida de los habitantes de esta Ciudad. Lamentamos lo anterior pues a pesar los recursos que se le otorgaron a la dependencia que dirige, no hubo una reducción de pobreza, sino al contrario, ni mucho menos se cumplieron algunos de los objetivos del programa general de desarrollo del D. F. 2007-2012 en materia social, mismos que planteaban resolver la pobreza y la desigualdad.

Fundamento este dicho en el último informe de la CONEVAL, del cual resalto lo siguiente. Del año 2008 a 2010 la pobreza aumentó en un .7%, esto se traduce en por lo menos 72 mil nuevos pobres en esta Ciudad, de los cuales 69 mil aproximadamente se incorporaron a la pobreza moderada y 3 mil a la pobreza extrema.

Con estos datos, resulta que hoy en día el Distrito Federal cuenta con más de 2 millones de pobres, de los cuales la mitad al menos habitan en las Delegaciones de Iztapalapa y Gustavo A. Madero.

Señor Secretario, a pesar de los recursos otorgados, podemos inferir en base a lo anterior que prácticamente 2 de cada 10 personas en esta Ciudad tienen importantes carencias, ya sea de vivienda, de alimentos, de ingresos, entre

otras cosas, lo cual significa que en materia social en la Ciudad no todo ha sido bien.

A lo largo de muchas experiencias en Acción Nacional nos hemos dado cuenta que cuando se privilegia el uso electoral de los programas, que cuando no se desarrollan las capacidades de los individuos, vamos cuando un gobierno no es subsidiario, se crea una política que genera más pobreza. Un gobierno que no entiende la subsidiariedad está condenado a tener bolsas de recursos cada vez más sin fondos y que nunca alcanzan, toda vez que no se crean ni desarrollan capacidades en las personas, sino que se crea dependencia.

Lo anterior no cumple con lo que se planteó por la administración del Gobierno del Distrito Federal a su inicio: generar cohesión social y erradicar la exclusión. Las políticas públicas que no son subsidiarias no general cohesión y excluyen, ya que se subestima el potencial de los individuos. Esto pasa cuando se mira a través del cortoplacismo electoral y no de la sustentabilidad social a la que tienen oportunidad y derecho nuestros hijos y nietos a largo plazo.

Aunado a lo anterior, no podemos olvidar los escándalos de corrupción que se presentaron tiempo atrás en la dependencia que hoy usted dirige, y recuerdo un caso de muchos otros, como lo fue el tema de los uniformes escolares, en donde se documentó un sobreprecio de los mismos y consideramos que eso no es moral, no es correcto, no es ético lucrar y manejar de manera opaca y poco transparente los recursos destinados a los que menos tienen en la Ciudad. Esperamos que ya se hayan fijado por las autoridades correspondientes las responsabilidades en estos asuntos.

Compañeras y compañeros diputados: El grupo parlamentario de Acción Nacional también reconoce una diferencia en la forma de ejecutar la política social de la Ciudad a partir de 2011. En Acción Nacional reconocemos que el licenciado Valdés ha implementado acciones y ha demostrado voluntad para recomponer el maltrecho camino heredado. Demuestra que existen los canales suficientes para platicar y resolver los pendientes recibidos y, sobre todo, observamos que el actual Secretario da pasos sólidos hasta el día de hoy para devolver y dignificar la vocación social a la política de atender a los más desprotegidos en esta Capital, y así como señalamos con firmeza los rezagos

en materia social, también debemos aplaudir los avances que se han dado en los últimos meses.

De igual forma, no podemos dejar de reconocer los avances en materia social en esta Ciudad, al otorgarse de esta Asamblea la calidad de derechos plasmados en ley de muchos de los programas de gobierno y no contemplarlos solo como meros actos de buena voluntad de una administración. Ese espíritu sin duda es de reconocerse.

Sin embargo a la hora de ejecutar los programas casi siempre ese espíritu se diluye con prácticas alejadas de los principios y valores que les dieron origen. Esto por el desapego de las normas de muchos funcionarios que transgreden las bondades de los programas sociales y los manipulan.

A su vez, señor Secretario, no podemos dejar pasar la oportunidad para que usted tome en cuenta dos peticiones: primero, alejarse y no caer en la tentación de las malas prácticas como las ejercidas por su antecesor, es decir alejarse de las metas y obligación de abatir los índices de pobreza aún existentes en esta Ciudad para utilizar los programas de forma corporativa, clientelar y con fines electorales, aunado al ejercicio transparente y de los recursos asignados. Confiamos en que no será así.

Segundo, recoger la propuesta de Acción Nacional en el sentido de trabajar por un mejor presente y futuro para cada uno de los capitalinos, apoyando en la vigilancia y evaluación de políticas y programas sociales con la gran responsabilidad de llevar a cabo una intensa revisión en el desempeño de la política social que se ha implementado en el DF en los últimos años, en el cual hemos podido observar y calificar el desarrollo e implementación de cada uno de estos.

Retomar a su vez las consideraciones de CONEVAL y del análisis realizado por la UNAM y si es necesario contar con la coordinación suficiente para actualizar los datos realizados al análisis de los 70 programas sociales a cargo de la administración actual.

Lo anterior efecto de encontrar coincidencias para satisfacer las necesidades de los capitalinos.

Si hoy no trabajamos para crear programas que ataquen la problemática social de fondo, las consecuencias a estas decisiones podrían generar un rezago en el desarrollo y crecimiento económico de la población.

Por tal motivo solicitamos el apoyo de la secretaría de Desarrollo Social para que se implemente una política que permita tener una mayor eficacia en el desarrollo de los programas fomentando el crecimiento económico y tomando como objetivo principal el bienestar de las futuras generaciones.

Señor Secretario, cuente con Acción Nacional en esta última etapa de su gestión como un grupo parlamentario crítico, pero propositivo, capaz de dirimir las diferencias técnicas y políticas en cuanto al rubro social, a través de los canales de negociación y deliberación que existen y demanda la ciudadanía, principalmente de aquella que tiene mayores carencias.

Finalmente esperamos que no sólo le deje a la ciudad como legados estas dos últimas peticiones, sino que la nueva administración que inicia le de continuidad.

Es grato saber de su voluntad y empeño para darle un nuevo rostro a la política de esta ciudad que tanto lo necesitaba después de la gestión de su antecesor.

Es cuanto señora Presidenta.

LA C. SECRETARIA.- Muchas gracias diputado.

Tiene la palabra, hasta por 10 minutos, la diputada Rocío Sánchez Pérez, del Partido de la Revolución Democrática.

LA C. DIPUTADA ROCIO SANCHEZ PEREZ.- Gracias.

Presidentas de Comisiones Unidas; licenciado Jesús Valdez Peña, Secretario de Desarrollo Social, a nombre de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática le damos la más cordial bienvenida.

Diputadas, diputados, invitados especiales y todos los presentes:

Desde 1997 los habitantes de la Ciudad de México decidimos por cambiar nuestro destino y aceptamos la propuesta de un gobierno de izquierda representado por el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, ahí se abrió la posibilidad de construir un gobierno con valores y principios comprometidos

con la gente, promotor del cambio y la transformación social para el bienestar general de la población.

Este 2012 se cumplen 15 años de esa histórica decisión que significó un cambio fundamental en la vida de la gente. El mejor ejemplo de que la opción de izquierda fue la mejor alternativa que tomaron los ciudadanos de la Ciudad de México es el hecho contundente de que en cuatro elecciones sucesivas la ciudadanía nos ha distinguido con su confianza, así se ha refrendado nuevamente este año.

La administración del licenciado Marcelo ya fue evaluada por la sociedad con una calificación aprobatoria que se manifestó en la votación histórica obtenida por las izquierdas el pasado primero de julio de 2012. Es el resultado de una gran administración que entrega cuentas claras y resultados satisfactorios a la ciudadanía.

En estos 6 años, se ha logrado profundizar y consolidar el proyecto de la izquierda, se amplió el alcance de la política social con programas que otorgan beneficios con carácter universal, tales como prepa sí, pensión alimentaria para las personas adultas mayores que amplió su cobertura a quienes tienen 68 años y de útiles y uniformes escolares, también con políticas específicas a favor de los derechos de las niñas y los niños, de las mujeres, de los grupos en situación vulnerable, con un conjunto de medidas que amplían las libertades y los derechos de todas y todos los habitantes.

Es de reconocer y resaltar el lugar que se ha dado a la perspectiva de género y el respeto de los derechos humanos, ya que desde ahí se abona en la construcción de una ciudad con equidad, libre, segura, amable y corresponsable para el goce de las mujeres y sus familias.

En los programas sociales encaminados al empoderamiento de la población y a la igualdad entre géneros, destaca la atención y prevención de la violencia familiar a la través de la red UAPVIF, los programas de seguro contra la violencia familiar y el de reinserción social, así como el de atención integral de cáncer de mama que por cierto hoy se conmemora, 19 de octubre.

En el PRD sostenemos que la base de la gobernabilidad de una administración con compromiso social está en la promoción y práctica cotidiana de la

democracia participativa. Al respecto, en esta administración se fortalecieron los instrumentos que favorecen, el ejercicio de la democracia participativa como es el caso de la puesta en marcha de los procesos de presupuesto participativo, la consulta ciudadana para la definición de las obras prioritarias en las colonias, barrios, pueblos y unidades habitacionales, así como también del programa de mejoramiento barrial, así como también del programa de mejoramiento barrial, a través de los cuales se profundiza la participación en los asuntos de interés comunitario.

De forma particular, me referiré al programa comunitario de mejoramiento barrial, mediante el cual se han ejecutado acciones de recuperación de espacios públicos en las zonas con mayor marginación y rezago social, mismo que se destaca por su esquema participativo, único en su tipo que ha sido reconocido a nivel internacional.

Como una experiencia de éxito y de buenas prácticas, ya que son los vecinos organizados quienes proponen, avalan y definen en las asambleas vecinales los proyectos a realizarse. Además de que hacen una administración eficiente de los recursos públicos.

En este caso, la participación ciudadana orientada a la equidad social y a la construcción de ciudadanía, es el motor que promueven los valores y principios de la democracia participativa, fomentan la solidaridad, la organización y participación comunitaria, dándole viabilidad y la sustentabilidad a los proyectos, esto es posible gracias al Gobierno del Distrito Federal que cree y confía en la gente. De esa manera se impulsa la recuperación de los espacios para una convivencia comunitaria, se logra la inclusión y la cohesión social que le dan sentido y gobernabilidad.

En este gobierno, se comenzó a trabajar el tema del acceso social a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en espacios públicos, buscando reducir la brecha digital, punto reconocido en el planeta como motivo de exclusión social.

Desde la Secretaría de Desarrollo Social a través de la Subsecretaría de Participación ciudadana, se ha hecho un esfuerzo al respecto en los Cibermódulos, sin embargo se requiere trabajar más, primordialmente con las y

los jóvenes en esta materia a efecto de que se sigan apropiando culturalmente de estas nuevas plataformas digitales.

También se ha profundizado el proceso de planeación del desarrollo social, recordemos que fue en esta administración cuando se creó el consejo de evaluación del desarrollo social del Distrito Federal, se trata de un organismo que tiene cabal libertad de gestión, sus decisiones no están sujetas a los intereses de las instituciones ejecutoras de los programas sociales a evaluar, por lo que las consideraciones y resoluciones que emiten son atendidas responsablemente.

Como se ve, se trata de una política social comprometida con los derechos sociales universales, donde los avances han sido trascendentales, se distingue nítidamente a un gobierno de izquierda comprometido con la participación ciudadana, con la búsqueda de la solidaridad social y promotora del desarrollo económico con equidad.

Entre los logros más sobresalientes podemos señalar que en el Distrito Federal, a diferencia de lo que sucede a nivel nacional, se ha podido contener el incremento de la pobreza. En México se pasó de 2008 a 2010 de 48.8 millones de pobres, según CONEVAL, a 52 millones, es decir, 3.2 millones más de nuevos pobres en 2 años, esto es el 2 por ciento.

Para el Distrito Federal la misma fuente indica el incremento de menos del 1 por ciento, lo que claramente demuestra que a pesar de las presiones demográficas migratorias, la política social ha logrado contener el incremento de pobres, con lo que pasamos del lugar 6 al lugar 3 entre las entidades con menos porcentaje de pobres en el país.

Ello explica que la Ciudad de México tenga el índice de desarrollo humano más alto del país y que el informe ONU-HABITAT sobre ciudades del mundo nos reconoce que se disminuyó la desigualdad en la población.

Un grupo particularmente sensible a los efectos de la crisis sin duda son los jóvenes. La OCDE reporta que nuestro país es el tercer lugar con el porcentaje más alto de jóvenes que no estudian ni trabajan, 24.4 por ciento, es decir, casi uno de cada cuatro jóvenes en grave riesgo de extinción.

Por eso nos sentimos orgullosos de que en la Ciudad de México sólo con el Programa Prepa Sí logramos disminuir la tasa de deserción del 20.9 por ciento al 6.2 por ciento. Se calcula que de no haber brindado este apoyo, 120 mil jóvenes hubieran tenido que dejar sus estudios.

Reiteramos que nuestro Gobierno del Distrito Federal se ha convertido en un referente del respeto a los derechos humanos y de su política social de avanzada, por ello tenemos que destacar el trato inequitativo en las aportaciones federales a nuestra ciudad para el combate a la pobreza. Se trata de una medida que castiga a los habitantes, ya que nos priva de recursos para el desarrollo y el bienestar social, se nos castiga porque los habitantes del Distrito Federal decidimos por un gobierno cercano a la gente.

Por eso desde esta instancia manifestamos que la Secretaría de Desarrollo, como entidad responsable de la política social, ha cumplido con la instrumentación de la Ley de Desarrollo Social, su Reglamento, y en los Programas Sociales se observan los principios de universalidad, igualdad, equidad de género, equidad social, justicia distributiva, diversidad, integralidad, territorialidad, exigibilidad, participación, transparencia y efectividad.

Por ello externamos nuestro apoyo a la Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal como sector responsable de la función que ha distinguido a los gobiernos emanados de nuestro partido desde hace 15 años, desde una visión democrática y de izquierda, desde donde se conciben las acciones que realizamos como legisladoras y como gobierno. No hay democracia sin el acceso real y el ejercicio pleno de los derechos.

En el PRD estamos convencidos que este es el ejemplo a seguir para atender y evitar que se profundice el deterioro en el tejido social. Sólo frenando la inequidad, la exclusión social y pobreza que condena a millones de mexicanos a sobrevivir cotidianamente es que podremos salir adelante como país.

El Distrito Federal representa un modelo viable de gobierno y estable, una forma de construir un camino transitable hacia mejores condiciones de vida para todas y todos sus habitantes.

Es cuanto, señora Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchísimas gracias, diputada. Una vez agotados los posicionamientos de los diputados de los diversos grupos parlamentarios, se concede el uso de la voz al Secretario de Desarrollo Social por un lapso de 20 minutos para rendir su informe.

EL C. LIC. JESÚS VALDÉS PEÑA.- Muchas gracias, señora Presidenta. Señoras diputadas, señores diputados, muy buenas tardes.

Nos da un gusto estar aquí con ustedes en esta honorable representación, que sin lugar a dudas es un pilar fundamental en la democracia de la ciudad.

Con su venia, señora diputada Ernestina Godoy Ramos, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Social, y señora diputada Alejandra Barrios Richard, Presidenta de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de Políticas y Programas Sociales. Licenciado Manuel Granados, Presidente de la Comisión de Gobierno. Señoras diputadas, señores diputados.

En cumplimiento a lo establecido en el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, comparezco ante ustedes para informar de las acciones realizadas por la Secretaría de Desarrollo Social en el periodo septiembre 2011 a agosto de 2012.

La política social en nuestra ciudad de vanguardia se distingue porque está sustentada en derechos sociales universales y su objetivo principal es construir una comunidad más equitativa y disminuir la desigualdad brutal que afecta a México.

Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la ciudad fue el compromiso que asumimos al iniciar la administración del licenciado Marcelo Ebrard, para lo cual hemos contado con el apoyo decidido de los integrantes de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, ya que con la autorización de los recursos presupuestales y el establecimiento del marco jurídico en materia social se dio certeza a los derechos sociales y a la continuidad de la política social.

Nuestro respeto y profundo reconocimiento a esta honorable Asamblea.

A casi 15 años de gobiernos de izquierda se ha impulsado una política social que beneficia a más de 5 millones de habitantes. Hoy contamos con el Sistema Integral de Bienestar Social más grande de México y de América Latina.

Para alcanzar los objetivos de la política social hemos trabajado con todos los actores políticos y sociales, y muy especialmente con los habitantes de la Ciudad de México, para lograr una ciudad progresista que defiende y mantiene una dinámica hacia la conformación de una comunidad equitativa.

En la administración del licenciado Ebrard se amplió y consolidó el Sistema de Bienestar Social con programas como Prepa Sí, el Seguro de Desempleo, Niños Talento, uniformes escolares, matrimonios entre personas del mismo sexo, la atención médica para la interrupción legal del embarazo y los comedores públicos, entre otros.

Ocupamos el primer lugar en desarrollo humano. Los programas sociales son un referente para el resto del país y cuenta con el respeto y reconocimiento internacional.

Durante este periodo se trabajó en todos los frentes con los recursos disponibles: en educación, en salud, en alimentación, participación ciudadana, asistencia social, protección a los grupos vulnerables, con especial atención a las y los niños, a los jóvenes, mujeres y adultos mayores.

Con perspectiva de género se invitó a toda la sociedad, en este Día Internacional para la Prevención del Cáncer de Mama, a sumar esfuerzos salvando vidas.

Exhorto igualmente a sumarnos a los esfuerzos contra toda forma de discriminación en este Día Internacional, que nos convoca a lograr su erradicación.

Para el logro de los resultados de los que estoy dando cuenta se establecieron tres estrategias:

1.- Fortalecimiento del proceso de institucionalización de la política social.

2.- La potencialización del Movimiento por la Equidad y el Bienestar Social.

3.- El impulso al acuerdo de las fuerzas políticas y sociales por la construcción de una comunidad equitativa en la ciudad.

En relación a la primera estrategia, se fortaleció la coordinación interinstitucional para una mejor articulación, planeación y evaluación de los diferentes programas sociales y acciones institucionales.

Se renovó el Consejo para la Evaluación del Desarrollo Social (EVALUADF) y se instaló el Comité de Planeación del Desarrollo Social del Distrito Federal (COPLADE). Esto permitió impulsar la coherencia y complementariedad de los programas sociales y revisar y estandarizar sus reglas de operación, publicadas conforme a la ley en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Igualmente se actualizaron y sistematizaron los padrones de beneficiarios y se avanzó en el proceso en su evaluación. Acciones que dan cuenta de la transparencia en la aplicación de los programas sociales de la Ciudad.

En la segunda estrategia Movimiento por la equidad social, se contó con la participación comprometida y decidida de vecinos, comités ciudadanos, universidades, medios de comunicación, organizaciones de la sociedad civil y desde luego con los jefes delegacionales que son parte sustancia en la aplicación de la estrategia de desarrollo social. A todos manifestamos nuestro más amplio reconocimiento.

Las principales líneas de acción que formaron parte de este movimiento para el bienestar con equidad son el impulso a la democracia participativa, a la perspectiva de género, a la consolidación del sistema de asistencia social, la atención a grupos vulnerables y el apoyo a la economía familiar. Democracia participativa, lo hemos dicho abiertamente y lo refrendamos, el siglo XXI es el siglo del ciudadano, es él quien debe formular, ejecutar y evaluar las políticas públicas porque conoce las necesidades de su entorno.

Esta honorable representación dio a nuestra Ciudad en 2010 una nueva Ley de Participación Ciudadana donde se incorporó por primera vez el presupuesto participativo y se respetó la identidad y los usos y costumbre de los pueblos. Los mil 740 comités ciudadanos y consejos de los pueblos electos han desarrollado una intensa actividad en sus comunidades, contando con apoyo de las dependencias y entidades del gobierno de la Ciudad con atención personal del Jefe de Gobierno. Muestra de ello son los más de 5 mil integrantes de los comités, en coordinación con la Escuela de Administración Pública del Distrito Federal se les capacitó en los temas de fortalecimiento de las capacidades ciudadanas y protección civil.

La vinculación con la sociedad se fortaleció con el sistema de 500 módulos de seguridad y participación ciudadana, puntos de encuentro vecinal entre gobierno y sociedad. Cabe destacar la apertura de 31 ciber módulos donde se dan clases y proporcionan servicios y con ello se acerca y se pone a la disposición de la gente la tecnología. En los módulos se orientan e informan a la comunidad sobre los programas de gobierno, acciones preventivas en materia de salud, protección civil, prevención del delito, cuidado del medio ambiente y en materia de seguridad pública, propiciando con ello un trabajo conjunto de gobierno y vecinos por una comunidad equitativa y segura.

La política social es el garante de la seguridad, gobernabilidad y del desarrollo social. La combinación acertada en la política social y de seguridad pública le dio a la Ciudad el respeto internacional, las Naciones Unidas le confirieron al licenciado Marcelo Ebrard la encomienda de encabezar el programa de Ciudades seguras, le deseamos el mejor de los éxitos.

Ejemplo de democracia participativa con reconocimiento internacional es el programa comunitario de mejoramiento barrial, son los vecinos quienes deciden en asambleas democráticas sus prioridades, elaboran sus proyectos, eligen a los comités que administran y supervisan las obras y ejercen los recursos respectivos.

El programa ha tenido reconocimientos a nivel internacional, entre los que se destaca el otorgado en 2009 por el Observatorio Internacional de la democracia participativa y el de 2011 por ONU Hábitat. Derivado de este reconocimiento en agosto pasado se llevaron a cabo en nuestra Ciudad las jornadas internacionales de intercambio en 13 países que vinieron a nuestra Ciudad a conocer y estudiar este programa de vanguardia.

Aprovecho para hacer un reconocimiento a las organizaciones sociales de esta Ciudad que fueron las que propusieron esta estrategia al licenciado Marcelo Ebrard, quien lo asumió como compromiso de su administración.

De 2007 a 2012 se lograron financiar 981 proyectos con más de 717 millones de pesos. El programa de mejoramiento barrial se debe de fortalecer e institucionalizar, por lo que de manera respetuosa pongo a la consideración de los miembros de esta Asamblea elevarlo a categoría de ley.

Proporcionar información oportuna y cercana a la gente es un factor básico de la democracia participativa. En esa tarea LOCATEL a lo largo de 32 años se convirtió en un mecanismo que ofrece más de 40 servicios, entre ellos información de la *Campaña de Invierto*, *Línea Atención a la Violencia*, *Alerta Amber, Orientación Médica, Jurídica o Psicológica.* LOCATEL se ha convertido en un medio eficaz para fortalecer un gobierno a la gente.

La vinculación y el trabajo conjunto entre sociedad y gobierno se fortalece a través del programa de coinversión para el desarrollo social que combina iniciativa, talento y vocación de servicio de las organizaciones de la sociedad civil con el aporte presupuestal y el acompañamiento institucional del Gobierno de la Ciudad.

Este año se cofinanciaron 106 proyectos de desarrollo comunitario, prevención de la violencia, participación ciudadana, promoción de la diversidad y atención a jóvenes, entre otros.

El programa de financiamiento para la asistencia integral social apoyó 119 proyectos para niños en situación de calle, personas con discapacidad, personas adultas mayores, personas con adicciones y enfermos crónicos o terminales.

En el financiamiento a las organizaciones se combinaron recursos del Gobierno del Distrito Federal y aportaciones del Nacional Monte de Piedad y la Fundación Luz Saviñón, a las que expresamos nuestro reconocimiento.

Para fortalecer la perspectiva de género esta Honorable Asamblea formuló las leyes de asistencia y prevención de la violencia familiar y de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia. La violencia familiar y de género es considerada por este gobierno como un delito que afecta sustancialmente en lo individua y en lo colectivo, repercute en el tejido social y en la construcción de comunidades.

El Gobierno de la Ciudad durante este periodo consolidó el sistema contra la violencia familiar, el cual es pionero en la creación de espacios sustentados en la perspectiva de género y de los derechos humanos.

El sistema cuenta con 16 unidades de atención y prevención a la violencia familiar donde se brinda atención especializada, multidisciplinaria, acciones

preventivas y de sensibilización, en este periodo se han apoyado a más de 170 mil mujeres.

Se cuenta con una casa de emergencia disponible las 24 horas los 365 días del año para recibir y atender a mujeres y víctimas de violencia y sus hijos e hija, donde se ha atendido en este periodo a 102 personas.

En el albergue del sistema se dio atención a 102 mujeres y 215 menores víctimas de violencia familiar a fin de brindarles condiciones para construir un plan de vida libre de violencia.

A cada mujer que ingresó al albergue se le otorgó el seguro contra la violencia familiar mediante un apoyo mensual de mil 500 pesos, atención terapéutica por un año y servicios de reinserción social para su independencia económica y el inicio de una vida emocional y socialmente sano.

Este seguro ha beneficiado a 955 mujeres con lo que 8 de cada 10 mujeres aseguradas deja de vivir con su agresor.

Se articuló la Red de Mujeres Promotoras Comunitarias para la Prevención de la Violencia Familiar, que se comprometió a trabajar para lograr cero violencia a la mujer en la Ciudad de México.

En relación a la consolidación del sistema de asistencia social, la protección a personas de grupos vulnerables en abandono o extrema necesidad es muy importante para un gobierno con sentido social. Por eso hemos desarrollado esfuerzos para atender a todos los que requieran, nuestra meta es que en nuestra Ciudad nadie se quede sólo, nadie atrás, nadie olvidado, nadie quede fuera.

En los 10 Centros de Asistencia e Integración Social atendemos diariamente a más de 3 mil personas a las que se les otorga alojamiento, alimentación, trabajo social, apoyo psicológico, servicio médico, rehabilitación y la práctica de actividades deportivas, culturales y recreativas.

Para proporcionar mejor atención en estos centros se capacitó al personal en primeros auxilios y pusimos en marcha jornadas sabatinas de limpieza y mejoramiento a la infraestructura con el apoyo solidario de compañeras y compañeros de la Secretaría de Desarrollo Social.

Se conformó el Sistema de Atención Social en el que se participan 13 dependencias del Gobierno de la Ciudad y se elaboró y puso en marcha el protocolo de atención multidisciplinaria de primer contacto para poblaciones callejeras con la finalidad de homologar la operación y potencialización de los recursos existentes.

Con la finalidad de atender a todos los grupos vulnerables se apoyaron a 5 mil familias que habitan en vivienda precaria, se les proporcionaron paquetes alimentarios y atención médica para resolver problemas de desnutrición, violencia familiar y adicciones.

En el marco del Programa de Invierno se entregaron 216 mil cenas calientes, 28 mil cobertores, casi 4 mil atenciones médicas y 5 mil canalizaciones a los albergues.

En razón de atención a grupos vulnerables y apoyo a la economía familiar, en la estrategia de bienestar social con equidad, la alimentación es un tema fundamental.

La disminución del ingreso y el aumento en el costo de los alimentos han dificultado el acceso de la población a una alimentación completa y nutricionalmente adecuada.

En este contexto, en enero de 2009 el Jefe de Gobierno dio a conocer el Programa de Austeridad en Apoyo al Ingreso Familiar, la Inversión y el Empleo, con 10 acciones de protección que incluyen las que garantizan el derecho a la alimentación para lo cual se pusieron en operación 382 comedores comunitarios que han distribuido alrededor de 30 millones de comidas.

En útiles y uniformes escolares, la educación se concibe en este gobierno democrático como un pilar fundamental para impulsar la equidad y mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la ciudad. Para garantizar el acceso a la educación y en apoyo de la economía familiar, se proporcionó uniformes y útiles escolares a 1 millón 200 mil estudiantes de preescolar, primaria y secundaria.

En adultos mayores seguimos siendo vanguardia en el país en la atención de los adultos mayores, se redujo la edad de los beneficiarios de 70 a 68 años,

permitiendo que 480 mil personas se beneficien en la atención alimentaria mensual.

Por primera vez en nuestra ciudad, se llevó a cabo en marzo el Foro Internacional sobre los Derecho de las Personas Adultas Mayores con participación de representación de 22 países.

En relación a nuestros jóvenes, son el capital humano del mañana y del de hoy. El Gobierno de la Ciudad los atiende con programas educativos, culturales y deportivos, así como para generar un sistema de becas para que ningún joven deje de ejercer su derecho a la educación por razones económicas.

Para fortalecer su desarrollo, se han implementado programas como atención a jóvenes en situación de riesgo que promueve la integración social de los que se encuentran en marginación, previniendo violencia, delitos y adicciones.

Durante este periodo se han apoyado a 10 mil jóvenes mensualmente, otorgando casi 60 mil apoyos en el Sistema de Transporte Pública de la ciudad.

Jóvenes en impulso, es una iniciativa mediante un apoyo económico mensual donde su permanencia escolar y la conclusión de sus estudios en cada ciclo, alienta a colaborar en actividades en beneficio comunitario.

En el primer semestre del año se entregaron 14 mil 655 ayudas sociales mensuales. Empleo juvenil temporal de verano invierno, abre opciones laborales durante los periodos vacacionales y permite familiarizarse con el desempeño de un empleo en el verano de 2011, se apoyó a 2 mil 400 jóvenes estudiantes y en el invierno a 2 mil 200.

Mención especial merece el Programa de Prepa Sí, ya que con su puesta en marcha se ha logrado reducir sustancialmente la deserción escolar en nivel medio superior, alentando la continuación del proceso formativo y la participación en actividades de beneficio comunitario en el ciclo 2011, 2012, se atendió alrededor de 200 mil jóvenes.

En razón de niñas y niños, el Gobierno de la Ciudad fortalece el desarrollo libre y pleno de ellos a través de programas que apoyan su desarrollo y calidad de vida, mediante la construcción de centros de desarrollo comunitario, espacios naturales, formativos, lúdicos y de interacción infantil.

Los principales programas que potencializan la calidad de vida de los niños y las niñas son niñas y niños talento, educación garantizada, becas escolares a niñas y niños en situación de vulnerabilidad social, los desayunos escolares y la prevención y atención al maltrato.

Señoras y señores legisladores, debemos seguir impulsando el adecuado ejercicio de los derechos sociales, el combate frontal a la desigualdad con pleno respeto a la diversidad social. Asumamos el compromiso de consolidar la política social, fortalezcamos nuestro sistema de bienestar social, ejemplo en el país y con reconocimiento internacional.

Por ello, les propongo respetuosamente establecer un acuerdo político con todas las fuerzas y actores para defender los recursos presupuestales de la ciudad. Vayamos juntos a la Cámara de Diputados a exigir que sean proporcionados los recursos federales que nos corresponden.

No existe justificación para que se siga dando un trato discriminatorio a nuestra ciudad, que asume además los gastos adicionales por ser la Capital de la República.

Exijamos el otorgamiento de una compensación o bono de capitalidad al Distrito Federal y los recursos correspondientes a los fondos de aportaciones para la infraestructura social (FAIS) y del fortalecimiento municipal (FORTAMUN).

Establezcamos de igual manera los mecanismos para vincular la política social al desarrollo económico, ello nos permitirá darle viabilidad financiera y un mayor impacto a nuestra política social de vanguardia.

Solicitamos su apoyo para el fortalecimiento del marco normativo que otorgue certeza jurídica y continuidad a programas como el de mejoramiento barrial, que han demostrado su eficacia en mejorar la calidad de vida.

Desde hace 15 años el camino transitado ha sido el correcto y la gente lo ha refrendado en las urnas en pos de la continuidad de una política social que sin duda ha dado resultados. Esto ha sido posible gracias al apoyo de esta Honorable Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a la confianza de nuestra querida sociedad y al trabajo decidido, profesional, sensible de los compañeros y compañeras de la Secretaría de Desarrollo Social, y al principal promotor del

a política social, el licenciado Marcelo Ebrard, a quien le reconocemos su visión de Estado y le deseamos el mayor de los éxitos en los proyectos políticos y sociales futuros que emprenderá.

Es por ello que el gobierno que habrá de iniciar el próximo mes de diciembre será, por mandato contundente de la ciudadanía, un gobierno progresista y de vanguardia. De ello nos congratulamos.

Muchas, muchas gracias, señoras y señores diputados.

LA C. PRESIDENTA.- Muchísimas gracias, ciudadano Secretario. En consecuencia, procedemos a iniciar la ronda de preguntas y respuestas.

Tiene la palabra, hasta por 5 minutos, el diputado Jorge Gaviño Ambriz, del Partido Nueva Alianza.

EL C. DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ.- Con su venia, diputada Presidenta.

Doy la más cordial bienvenida a nombre del Partido Nueva Alianza al señor Secretario Jesús Valdez. Bienvenido.

Sin duda usted representa el rostro amable del Gobierno de la Ciudad. El desarrollo social es lo más bonito en el gobierno, lo que más llena, es el brazo que da y que equilibra.

Es por esto que nosotros estamos también, y coincidimos con algunas posturas de esta mesa, al señalar que saludamos de una manera muy grata el cambio que hubo hace varios meses al frente de la Secretaría.

Por que el que llega a un gobierno es escogido creo por 3 situaciones concretas, una, por el perfil como servidor público, por su preparación, por su experiencia o bien por que tiene un equipo de trabajo atrás que le representa varios puntos a favor para ser un buen gobierno o también se da, lamentablemente, por cuotas políticas.

Este mal llamado “gobierno de izquierda” que se señala de una manera, yo no veo ninguna continuidad de ninguna manera entre Cuauhtémoc Cárdenas, por ejemplo, con Rosario Robles, con Andrés Manuel López Obrador, Alejandro Encinas y ahora Marcelo Ebrard. Cada uno de los gobernantes ha tenido aciertos y ha tenido errores gravísimos.

Aquí yo creo que en la representación popular tenemos que hablar con claridad, tenemos que decir en dónde consideramos que están bien para dar los acentos suficientes y poder seguir en ese camino y desterrar los errores que se han cometido, y no decir aquí de una manera dogmática que tenemos 15 años de acierto.

Por qué entonces no metemos el gobierno de Manuel Camacho y de Marcelo Ebrard en época del priísmo, si finalmente eran los mismos, y hasta donde yo sé pensaban más o menos igual, los conozco bien y los respeto a ambos, pensaban más o menos igual y tuvieron aciertos muy importantes que tenemos que subrayar, porque han sido repetidos esos aciertos en estos gobiernos mal llamados de izquierda.

Porque así, por ejemplo, en el aspecto de movilidad, ya hemos subrayado en el pleno, hubo gobiernos llamados de izquierda que no hicieron un metro de Metro, y este gobierno de Marcelo Ebrard invirtió muchísimos recursos en el Metro, este último fue un acierto, el otro fue un error.

Este gobierno implementó la Prepara Sí, es una cierto creo yo, otros gobiernos no lo han implementado.

El Seguro de Desempleo es un acierto que viene luchándose desde hace muchísimos años, y este gobierno lo está implementando.

Entonces, yo creo que usted, reitero, representa lo más bonito del Gobierno del Distrito Federal. Lo felicito porque ha tenido, a mi juicio, varios aciertos, y subrayaría unos.

Se está luchando contra la violencia familiar, y se ha trabajado muy bien al respecto, sin embargo vemos en los mismos cuadros que ustedes nos presentan que el 60% de las víctimas de violencia que se han atendido, el 60% van entre 21 a 35 años de edad. Esto nos está implicando que hay una situación gravísima en la ciudad de falta de cultura y falta de preparación, y estamos dejando de lado la posibilidad de la prevención, porque qué bueno que se atienda a la gente que ya fue víctima de la violencia, pero qué estamos haciendo para prevenir.

En estos 15 años de trabajo del mal llamado gobierno de izquierda, qué se ha hecho para tener por ejemplo en cada escuela pública una persona

especializada en una educación para prevenir la drogadicción y para prevenir la violencia familiar.

A mí me gustaría que se encabezara un programa especial para que en cada escuela pública existiera una persona especializada, un profesional en la materia para tratar de prevenir la drogadicción y la violencia familiar con todo el estudiantado, y tener clases especiales en cada uno de los grupos de esa persona, que se dedique a eso, entonces estaríamos haciendo prevención, como lo estamos haciendo ahora, qué bueno, es un acierto, con el asunto del cáncer cervicouterino y el cáncer de mama, es un acierto.

Hace varios años, hace muchos años mi maestro de criminología nos envió a las prisiones a entrevistar a los presos para ver cómo escogían a las víctimas, porque así como hay criminales en potencia por la falta de cultura y la prevención, hay también víctimas en potencia.

Cuál era nuestra sorpresa, que cuando entrevistamos a varios carteristas, que estaban ahí por ser carteristas, les preguntábamos que cómo escogían a las víctimas, y uno de ellos nos dijo de una manera muy simpática, pero creo que muy ilustrativa: “Yo lo escojo cuando tienen cara de *gil*. Cuando alguien tiene cara de *gil* a ése le voy a quitar la cartera”. Entonces yo le decía: ¿Cuál es la cara de *gil*? De pronto pasa un preso y dice “Mira, ése que va ahí, ése tiene cara de *gil*, si yo no estuviera preso yo le quitaría la cartera, es una víctima en potencia”.

Esta víctima en potencia se da también por falta de prevención, porque no preparamos a nuestras niñas, a nuestros niños para que no hagan violencia o no sean víctima de la violencia.

Yo le preguntaría, señor Secretario: ¿Qué planes tiene para la prevención de estos temas tan lamentables y tan lacerantes para la sociedad?

Otro de los temas importantes, yo también lo felicito por el programa, a nivel nacional es muy importante, de lo que se refiere a la pensión alimenticia, sobre todo a los adultos mayores, es un tema sensible en la sociedad. Una sociedad que no cuida a sus viejos está condenada a la violencia y a su desaparición como sociedad. Todas las culturas, en todos los anales de los pueblos, han señalado que el que cuida a los viejos es una sociedad que continúa vigente.

Le voy a robar dos minutitos más, señora Presidenta, dos minutitos más por favor.

LA C. PRESIDENTA.- Agotó su tiempo, diputado.

EL C. DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ.- Dos minutitos más, no hice uso de la palabra en el posicionamiento, le voy a robar 2 minutos más para hacer el cuestionamiento concreto.

El sistema pensionario a nivel mundial está en crisis, así lo señalan todas las encuestas estadísticas a nivel mundial, y está en crisis porque por ejemplo para mantener a una pensión anteriormente, hace 20 años en la República Mexicana se necesitan 7 activos por cada jubilado, ahorita estamos en promedio de 3.2 activos por cada jubilado y esto evidentemente hace crisis en la bolsa para reparto de las pensiones.

El licenciado Beristáin, que fue Secretario –ya difunto-, Secretario de Finanzas del Distrito Federal, nos comentaba a un grupo de exasambleístas que uno de los errores del gobierno de la ciudad, ya una vez como gobierno de izquierda, era no tener una fuente de financiamiento para las pensiones, porque si tomamos el recurso para dar pensiones de los impuestos generales, el impuesto es, recordemos, la herramienta para redistribuir el ingreso, si tomamos de ese dinero para las pensiones lo que vamos a crear es una bomba de tiempo que nos va a reventar en un momento determinado porque ya no vamos a tener la posibilidad de ir creciendo a tal manera que el sistema pensionario va a hacer crisis, como todos los demás sistemas pensionarios.

Nos decía Beristáin en aquel entonces, es que hacer un impuesto especial para fomentar este tipo de cosas, por ejemplo el impuesto a la gasolina, que se ponga un impuesto X a la gasolina y que todos los que cargan gasolina en el Distrito Federal tuvieran recursos para que de esa bolsa tomáramos para las pensiones. Era un ejemplo.

¿Cuál sería su posición para evitar que el sistema pensionario alimenticio, que es un acierto, nos hiciera crisis dentro de los próximos años?

Por sus respuestas, gracias. Muchas gracias, señor Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchísimas gracias. El Secretario de Desarrollo Social, para dar respuesta, tiene hasta 10 minutos.

EL C. LIC. JESÚS VALDÉS PEÑA.- Muchas gracias, señor diputado Jorge Gaviño, por su pregunta. Nos da gusto saludarlo, hacía tiempo que no nos veíamos, pero es un gusto saludarlo.

Son tres reflexiones que nos da mucho la oportunidad de analizar y de precisar. En primera instancia lo que sin lugar a duda, de una manera respetuosa yo le comentaría, en el asunto integral y lo que vimos hoy en el ejemplo que citábamos, este programa ejemplo a nivel nacional y con un reconocimiento ahora que tuvimos la visita de personas a nivel internacional como la CEPAL, en donde se contiene y se apoya alrededor de 480 mil personas de adultos mayores, yo lo vería en primera instancia como un esquema integral, porque yo creo que es un asunto que sería muy bueno que además se llevara a cabo en todo el país y poder establecer un sistema integral de protección social.

Con la experiencia de toda su vida en la trayectoria pública, queda claro que no haberlo hecho así, en no a veces integrar las cuestiones de tal manera que los diferentes núcleos o subsistemas, nos llevó a datos que ya se comentaban y que afortunadamente han bajado de los sesenta y tantos, setentas al día de hoy en situaciones de riesgo, situaciones de pobreza y en situaciones que ponían en peligro precisamente a la gente, en adultos mayores.

Entonces yo creo que es cierto, comparto que la política social en este contexto que se ha hecho en la Ciudad de México es un gran acierto y es un gran acierto en un proceso de institucionalización en donde se ha fortalecido una visión de hacer las cosas, una visión que yo comentaba hace un momento desde una perspectiva que llamamos de gobierno de izquierda, que en lo personal así lo reiteramos, con la trayectoria y la continuidad y le voy a comentar por qué.

Lo que gozamos hoy y tenemos un esquema normativo y además se ha trabajado aquí permanentemente en esta honorable Asamblea, lo que ha permitido tener en primera instancia este proceso de institucionalización, que no es de un día a otro, es un proceso que citamos de 15 años en razón, cuando hablamos del 97 lo primero que se estableció es, bueno si hay algo mal

o lo que no se hizo en años pasado al 97, vamos a corregirlo, vamos a dar certeza jurídica a la gente, vamos a darles esa confianza y esa garantía, que no vaya a ser sujeto a las altas y bajas o coyunturas de cambios de sexenios o de gobiernos.

Entonces yo le comentaría que esto sí nos sentimos muy satisfechos porque traemos una trayectoria desde el 97 y entonces lo primero que se hizo vamos a resolver lo que lo mejor no se había hecho de una u otra manera bajo una perspectiva de institucionalización.

Entonces el primer elemento que yo pondría muy en la mesa, es contamos con un marco jurídico; un marco jurídico que nos da las garantías, nos da la certeza y nos permite ir avanzando en un proceso para quitar algunos vicios que a veces se daba o se seguirán dando y hay que seguir trabajando, pero ese es el primer elemento en el que yo diría en esta visión integral como hay que abordar las cosas.

Segundo, cuando hablamos de una perspectiva de derechos, bueno estamos también hablando de la perspectiva en derechos en alimentación, en educación, en salud, o sea es un sistema integral. En el momento en que logramos hilvanar cada subsistema, logramos potencializar los recursos, lograr mejores resultados, potencializar la infraestructura, recursos humanos, financieros, para tales efectos y pongo tres ejemplos: salud, tocando otra vez el asunto de nuestros adultos mayores, el sistema de pensiones. En salud tenemos avances sustanciales donde se va directamente a su casa como un derecho adquirido y dentro del margen de su pensión, del esquema de la pensión alimentaria en donde concurren si es necesario médicos a hacer la atención directa del adulto mayor. Sí es necesario lo llevan y lo trasladan a una clínica del sistema de salud para ser atendido.

En materia de cultura y recreación, a través de las instancias que conocemos como son el Instituto de Adultos Mayores, se les genera una actividad para desarrollarse. ¿Qué pasaría? Yo más bien ahora preguntaría, ¿qué pasaría si nosotros dejáramos en el abandono a nuestros adultos mayores, qué pasaría si no contáramos con un Instituto de Adultos de Mayores, qué pasaría si no hubiéramos creado una red, una línea plateada para la atención en emergencias a adultos mayores, qué pasaría si no hubiéramos creado una

línea directa con el consejo ciudadano o si es asaltado, tiene alguna o se siente mal o necesita una atención médica?

Entonces por eso la perspectiva de derechos que se ha construido desde 97 a acá y que lleva sus bases, sus procesos, no es, usted tiene razón, no es de la noche a la mañana, son una serie de procesos que nos llevó a identificar el problema, a corregir y segundo a institucionalizar con un marco normativo con perspectiva de derechos.

Entonces esa es una gran diferencia en lo que es un gobierno de izquierda en donde todos tienen derecho y el acceso llega independientemente del color, de la religión, de la ideología, entonces eso nos da una tranquilidad.

Yo en lo particular celebro y nos sentimos muy contentos porque sería más delicado desde un punto de vista personal en dejar aislado, abandonado, que hay que atender el aspecto de finanzas, una hacienda pública sana, pero sería más delicado dejar aislado en el abandono a nuestros adultos mayores para tales efectos.

Entonces yo lo que redondearía este asunto con otro derecho fundamental, que es el derecho a la alimentación, alrededor del 80 por ciento de los adultos mayores utilizan el recurso con que cuentan, con estos 964 pesos y centavos para un apoyo alimentario. ¿Qué pasaría si nosotros no tuviésemos este apoyo para nuestros adultos mayores o quedaran o estuvieran disponibles a cualquier circunstancia?

Entonces la primera reflexión que yo quería hacer a su pregunta que es muy importante, además la compartimos y es fundamental en una política social, y estamos de acuerdo en que hay que seguir trabajando y hay que seguir haciendo cosas y la verdad por eso yo mencionaba al principio de mi intervención que los avances que se han logrado en la Ciudad de México se debe gracias a ustedes, porque ustedes son los que generan el marco normativo. El marco normativo salió de ustedes, de esta Honorable Asamblea y lo que nos ha permitido hacer esto.

Entonces yo cerraría con dos comentarios adicionales. Primero, cómo lo vemos y cómo pensamos, es un proyecto, es una forma de hacer las cosas, es una forma de dar certeza jurídica, un proceso de institucionalización que el día de

hoy tiene un reconocimiento internacional con más de 480 mil personas beneficiadas con una perspectiva de derechos.

Segundo, que hay que seguir trabajando en la forma de establecer y fortalecer los sistemas integrales donde podamos estar al pendiente en un proceso de seguimiento de evaluación y poner atención donde nos llegue a faltar algo, llámese salud, llámese alimentación.

Tercero, en razón directa nosotros consideramos que la política social la tenemos y así lo hacemos, analizar y ver es una perspectiva donde abarquemos los diferentes aspectos, una perspectiva multidimensional.

Entonces si bien es cierto que ahorita lo tenemos con una perspectiva de derechos, con una perspectiva donde cuidamos la alimentación, la salud, la parte cultural, recreativa, etcétera, es fundamental lo que usted cita, debemos estar preparados para un futuro para trabajar conjuntamente en poder contar con finanzas sanas y poder asegurar la calidad del servicio y no que la transferencia se quede corta, sino hay que seguir avanzando.

Entonces yo cerraría que compartimos la inquietud, segundo, estamos muy contentos en lo que se ha hecho en la Ciudad de México porque se ha fortalecido y se ha consolidado un Sistema Integral de Protección Social y en específico a nuestros adultos mayores.

Tercero, lo que yo comentaba hace un momento, sigamos trabajando conjuntamente con ese llamado a este gran acuerdo, a un gran acuerdo político donde trabajemos todos juntos, legisladores, sociedad civil, gobiernos, para qué, para evitar que el día de mañana nos estemos preguntando por qué no lo hicimos.

Entonces yo lo comparto, cuente con la disposición, con inquietud y la voluntad política de la Secretaría, del Secretario, porque es un problema que tendremos que dar seguimiento a futuro. El día de hoy afortunadamente nuestro Programa de Adultos Mayores es emblema nacional y ejemplo internacional.

Muchas gracias por su pregunta, señor diputado.

LA C. SECRETARIA.- Consulto al diputado del Partido Nueva Alianza si desea hacer uso de su derecho de réplica.

EL C. DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ.- No haré uso de mi derecho de réplica. Solamente agradecer al señor Secretario sus respuestas.

LA C. SECRETARIA.- Muchísimas gracias. Tiene la palabra hasta por 5 minutos la diputada Miriam Saldaña Cháirez, del Partido del Trabajo.

LA C. DIPUTADA MIRIAM SALDAÑA CHAIREZ.- Gracias, diputada Presidenta.

Licenciado Valdez Peña, un distintivo esencial para cualquier gobierno que se defina de izquierda es la forma en que se ejerce su política social. Si no se cuenta con programas e instrumentos adecuados en esta materia, se deja abierta la puerta a la aparición de la marginación, la pobreza, el desempleo, la exclusión, la violencia y otros tantos males como resultado inmediato y paralelo de estos, una política social sin recursos sería una burla o un espejismo.

Por esta razón en el Distrito Federal se tiende a realizar con mayor eficiencia el gasto público, este es un reflejo de los principios plasmados en la Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal.

La tendencia debe continuar como en los últimos años el gasto corriente a la baja y el gasto de inversión debe incrementarse. La política social es la única manera de asegurar el acceso y ejercicio de los derechos para el desarrollo humano, para la equidad, interacción y cohesión social. No hay desarrollo sin ejercicio pleno de los derechos humanos, tampoco hay una democracia real sin que puedan gozarse de un mínimo de instrumentos para el desarrollo de cada persona y para que pueda participar como protagonista de estos procesos.

Bajo estas consideraciones, señor Secretario, quiero plantearle la siguiente pregunta o quizás es más bien una inquietud.

Ante las notables ventajas y beneficios que implica la aplicación del programa de mejoramiento barrial, qué medidas considera se deben instrumentar a mediano y largo plazo para el fortalecimiento de este programa y si se considera viable elevar su rango a ley. De ver pertinente usted, señor Secretario, esta iniciativa, le reitero el apoyo de la fracción parlamentaria del Partido del Trabajo para sacarla adelante.

Por su respuesta, de antemano muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada. Tiene la palabra el Secretario hasta por 10 minutos para dar respuesta.

EL C. LIC. JESÚS VALDEZ PEÑA.- Buenas tardes, señora diputada Miriam Saldaña.

Agradezco su pregunta e igualmente nos da mucho gusto volverla a saludar, desde Coyoacán, ahora por acá otra vez, es un placer saludarla.

El Gobierno de la Ciudad de México se ha caracterizado por el fortalecimiento de la democracia participativa, o sea, consideramos que es un factor fundamental en la vida democrática de esta ciudad.

El Programa de Mejoramiento Barrial sin lugar a dudas, lo comentaba hace un momento, es un programa que además surge de la propia sociedad, de las propias organizaciones sociales, es un programa que recoge su sentir, usos y costumbres. Ellos saben lo que acontece en su comunidad, lo que requiere la gente, lo que tienen que hacer.

La experiencia que tenemos en este Programa de Mejoramiento Barrial hemos dicho en ocasiones que qué bueno que lo hace la gente, qué bueno que son los que eligen el proyecto, qué bueno que son los que determinan su planeación, eligen a quien lo va a realizar, a su arquitecto, y qué bueno que son ellos los que dan seguimiento y evalúan cómo están haciendo las cosas, o sea, es un rango distintivo en donde se está empoderando a la gente.

¿Esto a qué nos ha llevado? Nos ha llevado a que ya alrededor, una media de 1000 proyectos que han impactado en la vida urbana de esta ciudad, nos ha ayudado como resultados a un gran fortalecimiento de la cohesión social, que hay que seguir trabajando y que hemos hecho ahorita actualmente en ir potencializando la articulación para generar el apoyo directamente en cada proyecto generado.

¿A qué me refiero? Que en ocasiones cuando se hace la recuperación de un espacio público o cuando un proyecto, porque además tiene una gran gama de variables de este proyecto, se han hecho canchas deportivas, se han hecho clubes, teatros al aire libre, foros, en fin, es un programa muy rico, muy bonito, y lo que ha generado es poder fortalecer la cohesión social.

Entonces cuando platicamos entre los compañeros y con los vecinos les decimos “oye, tú lo haces mejor, tú le das mejor seguimiento, tú lo ejecutas y lo planeas”.

Entonces cuando usted nos hace favor, reitero mis agradecimientos por su pregunta, de decir “es viable”, consideramos que es un instrumento fundamental para el fortalecimiento de la democracia participativa, en donde la entendemos en donde la gente está informada, donde la entendemos en donde la gente tiene la capacidad con la información que se le proporciona y adquiere, el análisis, el planteamiento de la política pública y por ende la evaluación de la misma.

Entonces de lo que hemos recogido, primero, que es una inquietud de la sociedad, es una inquietud de las organizaciones sociales que son vanguardia en esta ciudad.

Segundo, consideramos pertinente, lo consideramos necesario, necesario porque lo que te está generando es, en los diferentes puntos donde se ha llevado a cabo, una mayor cohesión social, una mayor construcción de comunidad y con ello vamos avanzando en la búsqueda de equidad social, y en el momento en que vamos avanzando en la búsqueda de equidad social, definitivamente vamos dando pasos, dando pasos que iremos fortaleciendo sus mecanismos de seguimiento y evaluación que ya se comentaba y citaba, de impactos, sí, lo tendremos que ir haciendo, pero se han dado pasos para la disminución de la desigualdad.

También ya se comentaba hace un momento por la señora diputada Rocío Sánchez los estudios hechos por la ONU-HABITAT en donde en sus diferentes indicadores que maneja dice “haz bajado en los esquemas de desigualdad”.

Entonces sí lo consideramos necesario, lo consideramos, es más, prioritario para el desarrollo social de esta ciudad.

¿Qué se necesita? Se necesitan dos cosas fundamentales: uno el apoyo de todas y todos los legisladores, hombres, mujeres de esta honorable Asamblea, para ir construyendo y fortaleciendo este marco normativo, para fortalecer su proceso de institucionalización.

En la medida que tienes un proceso de institucionalización claro y preciso se va ir evitando, lo que se comentaba también por acá, algunas prácticas que no se debían de dar ya cuando llegas y aterrizas en la colonia, en el barrio.

¿Entonces qué necesitamos? Dos acciones fundamentales: una, considerar de manera muy seria y respetuosa en esta Asamblea el que se eleve a rango de ley el Programa de Mejoramiento Barrial. Por ende venimos en una etapa ahorita muy precisa, coyuntural, que es el ejercicio presupuestal y la parte programática.

Afortunadamente durante este año, también lo podemos decir con mucha satisfacción, es el año donde el programa creció en su presupuesto y, déjeme decirle, señora diputada, fue con un gran apoyo de legisladores y legisladoras de esta honorable Asamblea, creció casi un 45%, y por primera ocasión se rebasó el rango de 212 proyectos en este periodo, por primera ocasión. ¿Entonces qué necesitamos? Elevarlo a rango de ley y, segundo, sí revisar la acción presupuestaria.

Entonces, yo le agradezco, le toma la palabra de contar con su apoyo, le reitero también nos ponemos a sus órdenes y muchas gracias por su pregunta, y un gusto volverla a ver.

LA C. PRESIDENTA.- Consulto a la diputada si desea hacer uso de su derecho de réplica.

LA C. DIPUTADA MIRIAM SALDAÑA CHÁIREZ.- Sí. Gracias, Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Hasta por 3 minutos por favor.

LA C. DIPUTADA MIRIAM SALDAÑA CHÁIREZ.- Solamente mencionar que el Partido del Trabajo deseamos hacer un amplio reconocimiento a la labor de esta Secretaría, cuya actividad de forma indudable ha impacto favorablemente en el ánimo de la ciudadanía conforme a los resultados obtenidos en las pasadas elecciones con un margen histórico.

La actividad de la Secretaría a su cargo, licenciado Valdés Peña, desde el inicio de esta administración ha sido uno de los pilares fundamentales del marco de acción del gobierno actual. Felicidades.

Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias. Tiene la palabra hasta por 5 minutos el diputado Cuauhtémoc Velasco, del Partido Movimiento Ciudadano.

EL C. DIPUTADO JESÚS CUAUHTÉMOC VELASCO OLIVA.- Licenciado Valdés:

Sin duda la pobreza se ha extendido en nuestro país, y aunque está demostrado que con una política social eficaz es posible amortiguar los devastadores efectos de la pobreza en nuestra ciudad, como pasa incluso en las ciudades más prósperas, no deja de haber núcleos de población en alta vulnerabilidad:

Los que no tienen techo, los abandonados, enfermos o desempleados, que no tienen la menor posibilidad de salir adelante por sí mismos, que carecen de toda oportunidad, deben ser sin duda una preocupación para un gobierno con compromiso social, me refiero a la población en situación de calle, aquellos que en el día son visibles y muchos pretendieran que fueran invisibles, que al caer la noche los vemos arropados con cartones y periódicos en bajopuentes, portales, parques, jardineras y los arcos del mismo Zócalo.

Ante esta realidad le pregunto: ¿Cómo conciliar las voces que solicitan o exigen su retiro de las calles, con la sensibilidad social y el deber del gobierno de brindarles protección a todos y cada uno de los que habitamos esta ciudad?

Le pregunto también: ¿Cómo la Secretaría a su cargo enfrenta esta realidad? ¿Con qué instrumentos y recursos cuenta para atenderlos, cuidando de no lesionar sus derechos humanos?

Finalmente, a partir de los resultados obtenidos, ¿tienen ustedes ya estudios y propuestas para pasar de la etapa asistencialista contra la pobreza a la de reincorporación y no exclusión en la ciudad de los derechos sociales, podría referirlos cuáles y cuántos son prioritarios?

Por su atención y respuestas, muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias. Tiene la palabra el Secretario hasta por 10 minutos.

EL C. LIC. JESÚS VALDÉS PEÑA.- Muchas gracias. Muchas gracias por su pregunta, señor diputado Cuauhtémoc Velasco.

Sí, efectivamente, el asunto de la asistencia social en la población en situación de calle principalmente es un asunto de gran interés en un sentido, en un gobierno de la Ciudad de México, un gobierno que se caracteriza por esta sensibilidad para estar pendiente de los grupos vulnerables.

Yo en este contexto le comentaría, le informaría 3 cuestiones. Primero, existe un esquema, una red de atención y lo hacemos a través de 10 centros de atención e integración social en donde parte de ello hay una especialización para tratar a los niños, a las niñas, a los jóvenes, para tratar a adultos mayores e inclusive a enfermos que puedan tener un proceso económico para tales efectos.

Entonces existe una red, una red de varios años en donde lo que hacemos en esta red es poderlos apoyar con esquemas elementales como es, le puedo comentar, una cena, un alimento el día de hoy, el poder tener una atención médica, el poder, si así lo acepta, tener un proceso de tratamiento psicológico y si así lo acepta el poder contar con una atención y un proceso de reinserción social.

Entonces en la Ciudad de México sabemos que es un asunto muy sensible y muy importante y que como usted lo mencionó, señor diputado, en ocasiones lo encontramos desafortunadamente en diferentes puntos de la Ciudad.

¿Cómo trabajamos, qué se ha hecho? Y sí quiero resaltar cómo se ha potencializado durante estos últimos meses. Se estableció y fortaleció una coordinación interinstitucional, es un instrumento fundamental para fortalecer la planeación tanto de recursos humanos, materiales como financieros, entonces para ello se planteó, nos dimos a la tarea de revisar las acciones y funciones que realizan todas aquellas dependencias que forman parte de la atención a la población en situación de calle, al respecto nos juntamos 13 dependencias, incorporada la Secretaría, 14 dependencias; dependencias que, cabe resaltar, estuvo Salud, la Secretaría de Seguridad Pública, el DIAPA, estuvo el DIF, Equidad e Igualdad, el IASIS, en fin, nos da 14 dependencias.

Usted va a decir ¿y eso qué? Lo que nos permitió hacer por primera ocasión es el fortalecimiento en este proceso de consolidación de un sistema de

protección social, el poder dar un avance institucionalizado en la política de atención a la población en situación de calle.

¿A qué me refiero? Nos dimos a la tarea de homologar durante estos meses, alrededor de 6 meses, homologar la forma de operación, entonces se planteó el desarrollo de un primer protocolo de contacto con la población en situación de calle, esto nos va a permitir, con una perspectiva de derechos, el poder contactar, atender y salvaguardando siempre su interés y el derecho y decisión de con quien se haga el contacto, somos muy respetuosos, poderles brindar una alternativa para salir de esa situación.

Lo segundo que hicimos, es decir ya estamos aquí, sale, entonces tenemos que continuar con el proceso de institucionalización, ya lo hicimos 14 dependencias a nivel central, ahora vamos con los diferentes órganos delegacionales, tuvimos una reunión en meses pasados con las delegaciones, con las y los titulares y les informamos de cómo estamos trabajando y esto nos llevó a poder establecer y plantear un modelo único de situación de calle que esperamos ya presentarlo el 1º de noviembre precisamente con la atención al programa PASE (Atención en situaciones de emergencia).

Usted va a decir ¿y eso cómo lo hicieron o por qué lo hicieron? Porque teníamos en ocasiones en nuestras trincheras y áreas de trabajo, cada quien traíamos en ocasiones información que no podíamos sistematizar.

Y va a decir ¿y se necesitó recurso para eso? No, de las 14 dependencias formamos la parte correspondiente al sistema único y a través del IAPA, que agradezco mucho su apoyo, se usó su sistema de información, y estoy hablando desde los fierros y software y todo esto y entonces en ese sentido no costó un centavo el establecer un sistema único de seguimiento.

Luego dijimos, bueno, tenemos que capacitar a toda la gente y se han hecho esfuerzos formidables y que aprovecho que hoy es el *Día Internacional contra la no Discriminación*, el trabajo que ha hecho el COPRED, digo también está el COPRED con nosotros, se nos fue Jacqueline, formamos un curso de capacitación en donde se pasó a dar esta capacitación al recurso humano con una perspectiva de derechos bajo el protocolo homologado, impartidos por los compañeros de la Secretaría de Seguridad Pública.

Luego dijimos, bueno y cómo también la Secretaría de Seguridad Pública nos va a apoyar. Bueno, ellos tienen un gran trabajo que se articulan por cuadrantes, bueno para el sistema único ya tenemos otro sistema de información.

Entonces no quiero abusar, pero con esta coordinación interinstitucional no se gastó un centavo más, lo único que hicimos es fortalecer la coordinación interinstitucional, sumar los esfuerzos y ponerlo a la disposición de la gente.

Pero luego también dijimos, la pregunta que usted me hacía, ¿y luego qué va a pasar con las personas que están ahí, qué vamos a hacer?

Bueno, los que aceptan acudir a alguno de los centros de atención integral social, se está trabajando fuertemente con un proceso de reinserción social. Nos damos cuenta que muchos de ellos desafortunadamente son del interior de la república, o sea más o menos de la Ciudad de México contamos con un 60 por ciento, pero otros una combinación de Estados de Oaxaca, del Estado de México en ocasiones, entonces tenemos incluso gente de fuera del país. Entonces forman parte de.

¿Entonces qué estamos haciendo con el sistema único? Generando un diagnóstico en donde se está con todo el respeto al derecho a la transparencia el poder contar con un perfil, el poder contar con su situación y actualizar su situación actual y sobre eso conjuntamente con las 14 dependencias que integramos esto y ahora con las Delegaciones elaborar programas de acción que por cierto viene también esta parte coyuntural, la etapa presupuestal que hay que considerar acciones para fortalecer el sistema de asistencia social, que hay que decirlo lo necesitamos; lo necesitamos, apoyos para nuestros CAE, apoyos para proyectos de reinserción.

¿Qué proyectos contamos ahorita? Contamos con un proyecto de Casa-Taller, contamos con un proyecto productivo de una panadería, de una tortillería en donde les ha invitado y a la gente que han aceptado, hombres y mujeres, acudir a los Centros de Atención de Integración Social, a participar y ellos mismos son los que forman parte de la panadería, forman parte de la tortillería y van desarrollando su vida para tales efectos.

Entonces estamos dando pasos conjuntamente y aquí reconozco mucho el trabajo de la sociedad civil, de nuestra junta de asistencia privada también que contamos con un gran apoyo, que también está sumado a este gran esfuerzo integral que se está haciendo, sociedad y gobierno para tales efectos.

Precisamente le informo, señor diputado, en días pasados iniciamos un foro con loas diferentes organizaciones que son especialistas en esto. Entonces tuvimos un foro para que este protocolo también lo podamos conocer.

Entonces sumamos en esta articulación, gobierno central, 14 dependencias, gobiernos delegacionales y ahora a la sociedad civil que en realidad las que están en contacto, las que saben y conocen a ciencia cierta lo que acontece allá abajo. Entonces estamos articulados.

Para concluir, ¿a dónde nos lleva esto? A fortalecer nuestro sistema de asistencia social para lo cual necesitamos dos cuestiones fundamentales, primero que es el paso que estamos dando ya con la sociedad civil, el poder darle un marco normativo en esta primera instancia a través de una coordinación institucional, instrumentos de convenios interinstitucionales como primer paso; segundo, conjuntar todos los esfuerzos de un proceso de reinserción social, o sea todas las áreas, la Procuraduría tiene espacios de reinserción social, el DIF tiene espacios, los sumamos en un solo proyecto.

Lo segundo, sistematizamos un programa de acción que lo vamos a concretar ahora con la reunión con las sociedades civiles y, tercero, pasar a elevarlo a un esquema formal, ya integrado, que no sea coyuntural de personas, sino de instituciones y poder contar como siempre con el apoyo de recursos por esta Honorable Asamblea.

Sería cuanto, señor diputado y muchas gracias por su pregunta.

LA C. PRESIDENTA.- ¿Diputado, desea hacer uso de su derecho de réplica?

EL C. DIPUTADO JESUS CUAUHTEMOC VELASCO OLIVA.- Sí, Secretaria.

LA C. PRESIDENTA.- 3 minutos.

EL C. DIPUTADO JESUS CUAUHTEMOC VELASCO OLIVA.- Señor Secretario:

Resulta muy gratificante escuchar la exposición que ha hecho, y además las respuestas que hasta ahora ha dado a las preguntas que le hemos formulado, porque queda muy claro cuál es el alcance de la política social del gobierno del licenciado Ebrard, creo que la cobertura que se atiende, 5 millones, es sea como sea, con todas las limitaciones que tenga, muy importante.

También me llama la atención esta perspectiva tan clara sobre cómo institucionalizar, cómo avanzar en la institucionalización de una política que reclama de acciones en esa materia, de una coordinación interinstitucional que reclama de acciones con las delegaciones, que reclama de una acción de concertación social, de colaboración con la sociedad civil.

Me llama la atención también, esta visión de la equidad. No es lo mismo postular simplemente un concepto que tener la capacidad de articularla en una visión muy clara.

Finalmente yo destacaría lo que tiene que ver con la optimización de recursos, porque muchas veces no pensamos que solamente es cuestión de conseguir más recursos, pero no de optimizar los que ya se tienen y aquí hemos podido escuchar una explicación muy clara de la forma en que lo ha venido haciendo la Secretaría a su cargo.

Como corolario de todo eso yo creo que es fundamental el fortalecimiento del tejido social, y consecuentemente el tener un sustento para que esta ciudad pueda continuar siendo la ciudad más segura del país.

Por todo ello, señor Secretario, muchas felicidades.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias. Tiene la palabra hasta por 5 minutos el diputado Rubén Erik Alejandro Jiménez Hernández, del Partido Revolucionario Institucional.

EL C. DIPUTADO RUBEN ERIK ALEJANDRO JIMENEZ HERNANDEZ.- Con su venia, diputada Presidenta.

Sin duda, señor Secretario, la Secretaría que usted tiene a su cargo tiene diversas vertientes que juegan un papel importante en el desarrollo de los programas sociales implementados en esta ciudad, y que el tiempo que nos

otorgan en estas rondas de preguntas son insuficientes para comentar tan nutrido sexto informe de labores.

Como es de su conocimiento, durante la V Legislatura, la Comisión de Vigilancia y Evaluación de Políticas y Programas Sociales en coordinación con la UNAM, elaboró un libro en el cual se reflejaron los resultados de una evaluación de la política social ejecutada en esta Capital.

En este contexto, señor Secretario, le pregunto: ¿Qué opinión le merece este tipo de estudios y documentos elaborados en el tema del desarrollo social?

Relativo al tema de los jóvenes le pregunto, señor Secretario: ¿Qué acciones aparte de las anunciadas por el Instituto de la Juventud se están ejecutando en este momento y cuál es el monto de los recursos económicos que se tiene contemplado a ejecutar para la creación de micros, medianas y pequeñas empresas para los pocos más de 2.3 millones de jóvenes que habitan en el Distrito Federal, de los 7 millones que existen en todo el país, que no tienen alguna ocupación y que de manera discriminatoria se han clasificado como ninis?

Por último, señor Secretario, en su discurso usted resalta como un tema toral la participación ciudadana en el marco de la política social. Nosotros creemos que ese tema rebasa por mucho lo que tiene que ver con los programas sociales, prueba de ello es que existe una ley específica sobre la participación ciudadana, porque además ha sido modificada en varias ocasiones por esta Asamblea Legislativa. La pregunta viene al caso, porque el tema lo aborda el Instituto Electoral del Distrito Federal, quien está convocando a una consulta ciudadana para definir el presupuesto participativo en el mes de noviembre.

De igual forma, tenemos noticias que la Secretaría de Gobierno se reúne con regularidad con los representantes vecinales, al igual que los titulares de otras dependencias.

En ese sentido, señor Secretario, le pregunto: ¿Cómo podemos entender el tema de participación ciudadana dentro de la política social y qué papel juega la Secretaría de Desarrollo Social en el tema de participación ciudadana?

En espera de que todas las preguntas sean contestadas en los términos planteados.

Es cuanto, señor Secretario.

LA C. PRESIDENTA.- Tiene la palabra el Secretario hasta por 10 minutos.

EL C. LIC. JESÚS VALDEZ PEÑA.- Muchas, muchas gracias señor diputado por sus preguntas.

Son en realidad 3 temas fundamentales para la Ciudad de México, fundamentales para nuestro país en lo que se refiere a nuestros jóvenes de manera en particular.

El asunto de los estudios que se hicieron por parte, y aquí sí tengo que decirlo, de nuestra querida Universidad, que se hizo en coordinación con esta Honorable Asamblea, en materia de la evaluación y las consideraciones sobre la política social, yo le diría en primera instancia, todo instrumento, toda acción que tienda para sumar esfuerzos, dar seguimiento y poder ser generadora de un análisis, de una autocrítica y el punto de partida para buscar mejores instrumentos para la aplicación de la política social, bienvenida. Entonces siempre son bienvenidos estos esfuerzos, estos estudios.

¿Qué hay que hacer, qué hay que hacer con este estudio que celebramos que haya estado a cargo de nuestra máxima casa de estudios, la Universidad? Pues fortalecerlos, sumarnos, sumarnos en esta coordinación que se tiene aquí en la Asamblea Legislativa, sumarnos.

En estos procesos de evaluación tenemos en la Ciudad de México desde hace 4 años todo lo que se refiere a nuestro Consejo de Evaluación, EVALUADF, que además estamos muy orgullosos de su integración porque por mandato de ley el nivel de integración de los diferentes Consejeras y Consejeros tienen que tener una experiencia académica muy sustentada, tenemos investigadores, tenemos hasta de niveles 3, 2, 1, o sea, es un Consejo muy nutrido, con un gran expertiz para tales efectos, y además con experiencia en los temas, en los temas de seguimiento y evaluación que les acontece.

Entonces yo digo, hagamos en este esfuerzo de suma, de suma que nos permite actualizarnos, porque también amén del estudio que hoy estamos comentando ha habido avances sustanciales, es un estudio que tiene una referencia del 2009, tiene un estudio que tiene una referencia sobre un sector de programas, 70 programas, es un estudio que está bien hecho, pero yo creo

que una parte fundamental es coordinarnos, sumarnos, nuestro Consejo de Evaluación y poderlo articular, y sin lugar a dudas nos va a dar resultados mejores.

Entonces siempre enhorabuena el poder contar con instrumentos y acciones de este tipo, y es parte, señor diputado, de lo que comentábamos hace un momento, es parte del llamado, de la suma a este gran acuerdo político por la ciudad, a este gran acuerdo político por la defensa de la ciudad, en donde de manera particular se ha llamado la convergencia de la sociedad civil, se ha llamado a las universidades, a los ciudadanos, a todos, porque la prioridad, la prioridad de nuestra ciudad, la prioridad es la gente.

Un ejemplo de ello, también a través de nuestro Consejo, precisamente en estos días tuvimos el balance de la política social desde el 97 a la fecha, de 15 años. Es un balance porque también en esta vocación democrática, vamos, o sea, nos gusta decirlo, si falla esto pues vamos a entrarle juntos.

Entonces también nos hizo favor la UAM Xochimilco de apoyarnos, estuvo también representación de FLACSO, en fin, universidades, para tales efectos. En este sentido comento, aprovecho para comentar, fue un ejercicio muy exitoso que se llevó del 15 al 18, entonces tendremos sus reflexiones seguramente en las semanas siguientes.

Esto va a concluir, porque vamos más allá, a un ejercicio internacional, que aprovecho, están todos invitados el 15 de noviembre, o mediados de noviembre, donde va a ser un foro internacional donde continuaremos las reflexiones.

Sabemos que se ha hecho mucho en materia de política social, sabemos que la consolidación que se hizo en este ejercicio del licenciado Marcelo Ebrard fue fundamental en este proceso de consolidación, en este proceso de verlo con una visión de integralidad el desarrollo social, porque ya se comentaba en la mesa, tenemos diferentes ejes como el asunto de la seguridad. Yo aprovecho, es un asunto de seguridad, por eso yo comentaba que el asunto de la política social es garante de la seguridad pública, garante de la gobernabilidad y del desarrollo social.

Entonces, con todas las acciones en la búsqueda de cohesión social, con todas las acciones de retroalimentar y fortalecer la transparencia a través de mecanismos de evaluación, sin lugar a dudas el día de hoy la aplicación correcta, indicada en tiempo y forma de una política social, como se hace aquí en la Ciudad de México, con un proyecto de visión y consolidación del licenciado Ebrard, aunado a la suma de la política de seguridad ciudadana, donde contamos con alrededor de 15 mil cámaras, donde contamos con un C4, donde sabemos inmediatamente qué pasa después de un sismo, aunado a eso y aunado a una política de medio ambiente, que afortunadamente somos vanguardia a nivel de treinta y tantas ciudades, por eso el Jefe de Gobierno fue nombrado el Mejor Alcalde del Mundo y fue el representante al poner esta integralidad ante Naciones Unidas, el planteamiento de estas ciudades.

Entonces ¿cómo lo recibimos? Encantados, la suma integral, porque estamos seguros que acciones de ese tipo y la aplicación de una política social adecuada, con una visión integral de cohesión social, lo que nos coloca hoy en día a nivel nacional, la ciudad más segura, con una perspectiva de derechos, con una perspectiva de libertades y sobre todo vanguardia a nivel nacional e internacional en política social, entonces ahí la compartimos señor diputado.

Segundo, los jóvenes, es muy sentido, es un tema que estamos claros y conscientes que en este proceso y en los tiempos que nos toca contamos con el bono demográfico, un bono demográfico que asumimos conjuntamente la responsabilidad, desde los espacios que nos competa, el hacer algo por nuestros jóvenes. Sabemos que si no hacemos y fortalecemos el esquema y les damos elementos de equidad social a nuestros jóvenes, lo vamos a estar lamentando el día de mañana seguramente.

Entonces, en este contexto sí, sí se ha avanzado, no nada más a través del Instituto, que ha hecho un excelente trabajo, porque aparentemente los datos en ocasiones son duros, pero yo nada más abusando, tenemos el Programa de Jóvenes en Situación de Riesgo, es un programa en donde ustedes saben que atiende a las zonas de mayor marginalidad, y se llama Jóvenes en Situación de Riesgo, donde los invitas a través de tutores, o sea también hay un seguimiento para que se incorporen a una vida libre de drogas, libre de adicciones. Uno de los principales problemas que actualmente tenemos en

nuestra sociedad, que en ocasiones son presa nuestros jóvenes desafortunadamente puede ser del alcoholismo y la drogadicción. Entonces, sí se están haciendo programas fundamentales, no son aislados, es una integralidad.

Nosotros tenemos ese Programa de Jóvenes en Situación de Riesgo, que durante este periodo se ha atendido a más de 50 mil en zonas de mayor marginalidad, no es cosa menor, sé que falta mucho por hacer, estamos conscientes, me quedan claros los datos, 2.3, estamos conscientes, pero yo lo que diría es que con ese avance te hace una diferenciación en lo que acontece en la Ciudad de México para tales efectos, programas laterales que coadyuvan en las zonas de empleo, pero sobre todo para que se queden a estudiar.

Yo le diría esto, diputado: imagínese si no tenemos los programas por ejemplo de verano, los programas de invierno, el propio de Impulso Joven, qué sucedería con esos jóvenes, yo diría estamos hablando de un universo ya sumado de cerca de 70 mil jóvenes, qué sucedería.

Los dejas sin expectativa, los dejas sin la facultad de poder proceder a un desarrollo social y los dejas a expensas de las tentaciones que pueda haber en la calle o relaciones no propositivas. Entonces se dan pasos agigantados.

Ya para cerrar el tema de jóvenes, le diría dos cosas. Además del Instituto de Juventud a través de la Secretaría de Educación, contamos con un programa hoy y una perspectiva de desarrollo fundamental que son el de Prepa Sí, que tienes hoy al día más de 200 mil jóvenes, como ya se comentaba en números cerrados, se bajó la deserción escolar en términos reales de un 21% alrededor de 6, 7%, o sea tienes jóvenes que con el apoyo económico cerramos el círculo, si seguimos viendo las cosas de manera integral, es una pensión, es un apoyo donde apoya a la economía familiar.

Vas a decir pero qué va a apoya con 700, 800 pesos, cuando se ha tenido necesidades, 500, 700 pesos créame que es todo, y con esos 500, 700 pesos a lo mejor se compra los tenis o a lo mejor es con lo que come al día, entonces créame que es todo.

¿Qué hay que hacer? Sí hay que seguir fortaleciendo, hay que subirlo de rango sí, pero el día de hoy a nivel bachillerato evitamos esa deserción, y si lo

contrastamos con los que habitan ahí por las zonas del norte, en razón de instalaciones del sistema penitenciario, vas a decir sí hemos hecho mucho porque el problema es serio. Entonces se ha hecho eso.

Además a través de la Secretaría del Trabajo, la inquietud, estamos claros y conscientes que tenemos que vincular la acción de los jóvenes, la política social a proyectos productivos, estamos claros, nos sumamos, es más vamos juntos. En la Secretaría del Trabajo, Desarrollo Económico hay programas para empresarios, pequeñas empresas, redondeando números estás hablando ahorita de un programa de 70 millones para tales efectos que se ejerció en este año, redondeando. Entonces lo que quiere decir que lo estás aterrizando, lo estás afrontando de una manera integral desde el Instituto de la Juventud, desde la Secretaría, desde el IAPA para las adicciones, desde la Secretaría de Educación, en fin, desde la Secretaría de Cultura, porque en su programa de acciones tenemos todo un programa cultural y turístico.

Entonces es una visión integral que hay que hacer mucho y es una de las propuestas que también yo creo que nos sumamos, señor diputado, hay que buscar alternativas donde nos permitan vincular y fortalecer la política social con el desarrollo de la política económica, si no el círculo se nos va a cerrar, tarde o temprano, eso es una realidad también, hay que decirlo, como el esquema que nos comentaba el señor diputado Jorge Gaviño, es cierto, ahorita no estamos en eso, pero la responsabilidad que tenemos y qué bueno que se toca el tema y con esta solidaridad en las diferentes instancias y con esta apertura, nos sumamos igualmente a esa preocupación.

Por último, yo cerraría, bueno, la participación ciudadana por mandato de ley, además por vocación, es un eje transversal en donde para aplicarlo así como equidad de género, etcétera, entonces se estableció todo un sistema de vinculación y atención con la ciudadanía, un sistema en donde dijimos dónde concurre el ciudadano para obtener alguna información, para participar, para fortalecer su cohesión social, entonces se establecieron puntos de encuentro vecinal, son puntos de encuentro vecinal en donde se han aterrizado centros de información como son los ciber módulos, si acudimos a ellos, son alrededor de 4, 5 computadoras, ubicados en 14 delegaciones de una manera estratégica para poder atender la atención de los ciudadanos.

Igualmente se da un esquema de capacitación, los puntos de encuentro los tenemos con una visión clara que es fortalecer la democracia participativa y en esa democracia participativa la primera vocación es que la gente esté informado, que la gente lo encuentre como un espacio de recuperación de espacio público que sepa que ahí se encuentra seguro, porque además déjeme informarle, diputado, ahí también participa la Secretaría de Seguridad Pública, en donde está un policía con su radio, entonces fortalece la recuperación del espacio público, y por ello entre estos instrumentos de los módulos, entre las cámaras, entre los sistemas del C4, entre una profesionalización de la seguridad pública, entre una aplicación correcta de la política social, entre un apoyo a nuestros jóvenes, el día de hoy por hoy contamos con la Ciudad más segura del país.

Muchas gracias por sus preguntas, señor diputado.

LA C. PRESIDENTA.- Diputado, si desea hacer uso de su derecho de réplica, hasta 3 minutos.

EL C. DIPUTADO RUBEN ERIK ALEJANDRO JIMENEZ HERNANDEZ.- Sí, diputada Presidenta.

Señor Secretario, agradecemos sus respuestas, así también quiero comentarle que a su arribo a la dependencia a su cargo se ha destacado por ser una buena dependencia de puertas abiertas, donde pueden converger diferentes ámbitos de la sociedad y las distintas expresiones.

Es de celebrarse este tipo de acciones, pero también hemos de recordar que usted llegó a poner orden en dicha dependencia, ya que ambas situaciones no eran características propias de su dependencia al inicio de este sexenio.

Quiero reiterarle a nombre del Partido Revolucionario Institucional la plena disposición que existe para coadyuvar con la dependencia a su cargo y resolver constructivamente. Estoy consciente de la capacidad con la que se ostenta, pero además de los buenos oficios políticos con los que se desempeña.

Esperemos que le pueda dar continuidad a los trabajos que ha emprendido en esa dependencia. Tenemos la plena intención de construir políticas sociales que tengan por objeto atender los altos índices de madres solteras, niños y

jóvenes que abandonaron sus hogares, sujetos a violencia física o psicológica, mujeres y hombres que son abusados por sus parejas y personas de la tercera edad maltratados por su familia, a recomponer el tejido social y que los programas sociales sean una inversión y no un gasto.

Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Muchísimas gracias. Tiene la palabra el diputado Andrés Sánchez Miranda, del Partido Acción Nacional.

EL C. DIPUTADO ANDRES SANCHEZ MIRANDA.- Con su venia diputada Presidenta, muchas gracias.

Secretario Jesús Valdez, celebro su presencia en este Recinto Legislativo, siempre el diálogo fluido y respetuoso entre los Poderes abona al trabajo conjunto en beneficio de la población.

Haré únicamente tres preguntas, la primera va en relación al informe ya mencionado por el diputado Rubén Jiménez, el de la UNAM, del año pasado, en este documento se hicieron algunas recomendaciones a la política social en los que destacan implementar mecanismos de evaluación, transparencia y rendición de cuentas para los programas sociales, focalizar los programas en zonas y sectores de la población con mayor marginación social y también dirigir una mayor participación del gasto social a programas que atiendan a población en edad productiva.

Sabemos que el estudio en mención evaluó la política de 2009 y actualmente esta información está desactualizada. En ese sentido y en el ánimo más constructivo sin querer politizar lo que comenta la UNAM, queremos preguntarle cuáles son los avances y las medidas que se han implementado desde 2009 ó a 2011, vamos en el periodo que evalúa el documento, respecto a las recomendaciones que se le hicieron en esa evaluación.

Adicionalmente noto en esa misma evaluación de la UNAM que no hay indicadores de impacto, entonces en ese sentido también quisiéramos que ustedes nos hicieran algunas recomendaciones para la siguiente evaluación que le tocará a esta Comisión de Evaluación y Vigilancia de Programas y Políticas Sociales, para robustecer este documento en el siguiente encargo, su opinión en ese sentido será muy válida ya que usted cuenta con mucha mayor

información para realizar el documento, así que le pedimos de la forma más respetuosa que nos haga llegar sus recomendaciones en ese sentido.

Mi segunda pregunta, señor Secretario, va de la mano también con lo que comentaba el diputado Rubén Jiménez y Cuauhtémoc Velasco, sobre el efecto de largo plazo que deben tener los programas capitalinos.

El Gobierno del Distrito Federal como usted ya lo ha mencionado ha implementado exitosamente y con reconocimiento internacional programas que han ido enfocados a mitigar los efectos de la pobreza, sin embargo no ha existido todavía una política social que vaya dirigida a generar capacidades. Creemos que en el mediano y largo plazo nuestra política social debe girar hacia ese sentido, es decir que ayudemos a los pobres a abrirse camino por ellos mismos. Esta ciudad cuenta con condiciones muy favorables ya que es la Entidad Federativa que cuenta con mayor nivel educativo, como usted ya lo comenta, con mayor índice de desarrollo humano y también aporta la mayor cantidad del PIB a la economía nacional.

En ese sentido escuchamos y nos congratulamos que haya muchas acciones en beneficio de los jóvenes. Sin embargo también es una realidad que la mayor parte del gasto social del Distrito Federal atiende principalmente a personas no productivas.

En este sentido, nos gustaría conocer cuál es la visión de largo plazo y de mediano plazo de la Secretaría y del Gobierno del Distrito Federal para llevar a cabo una reingeniería de los programas con el fin que los jóvenes en condiciones de pobreza puedan romper este círculo y en el futuro no estén a expensas únicamente de recibir las transferencia del Gobierno del Distrito Federal.

Por último, Secretario Valdez, abusando un poco de su generosidad del tiempo, tengo una preocupación genuina como joven capitalino y va también de la mano con lo que comentaba el diputado Gaviño, mi preocupación es que los programas sociales en el futuro no sean sustentables.

Actualmente los jóvenes somos el grupo poblacional más numeroso de la ciudad, sin embargo también es una realidad que nuestra población esté envejeciendo.

La universalidad de los programas y la falta de focalización de esos programas, nos llevará a atender problemas como con los que actualmente cuenta Japón, Estados Unidos y algunos países industrializados en los que su política social tiene potencialmente muchos beneficiarios y pocos contribuyentes activos.

En nuestra opinión que es consistente con la opinión de académicos expertos en la materia, la focalización de los programas es una necesidad, la universalidad creo que es un vicio que estamos en esta administración dejando un poco de lado, y esto no es un asunto de ideología política, sino es una exigencia de hacer en el futuro nuestros programas aún financieramente viables.

En ese sentido, quisiera preguntarle de manera concreta: ¿Considera usted que la política social del Gobierno del Distrito Federal actualmente en el futuro cercano y largo también será sustentable y cuál es su opinión sobre la misma universalidad de los programas, ya que en el Partido Acción Nacional somos escépticos a este principio y nos enfocamos mucho más en la focalización de los recursos, así como ya lo han dado expertos en la materia del Banco Mundial y diversas universidades.

Señor Secretario, le agradezco sus respuestas y le reitero el espíritu constructivo que tiene el Partido Acción Nacional con su administración y celebro también su participación en esta comparecencia.

Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- 10 minutos, señor Secretario.

EL C. LIC. JESUS VALDEZ PEÑA.- Muchas gracias, señor diputado Andrés Sánchez por sus preguntas.

Igualmente sin lugar a dudas el intercambio de opiniones y con las autonomías de los poderes, siempre es sana la vida democrática de un país y es vocación de esta ciudad.

En razón de los comentarios que usted nos hace. El informe de la Universidad, ya lo comentábamos hace un momento, es un informe que si bien es cierto, tiene sus espacios en el 2009, tiene su aplicación podríamos decir, circunscrita

a 70 programas y también en su método de aplicación y además toca algunos asuntos como diseño.

Entonces en este sentido, yo lo que le diría es existe la apertura abierta, la apertura abierta, y hace rato comentaba con su Consejo de Evaluación, de poder trabajar permanentemente.

Ahí hacen evaluaciones diversas sobre el esquema de la educación, reconocen un gran trabajo de los comedores públicos, es un informe en donde señala todo lo positivo de la administración actual, también hace sus recomendaciones, y algunas cosas salen del contexto como la parte de educación que también el propio estudio dice “esto no les toca a ustedes”, es un asunto que no se ha concretado la descentralización, pero amén de eso en la Ciudad de México, qué se ha hecho en ese rubro, institucionalizaron la Secretaría de Seguridad Pública, se crean programas para nuestros jóvenes como establecemos.

Se fortalecen en el otro esquema, en la parte alimentaria, con una gran responsabilidad la instrumentación de acciones que te puedan ir coadyuvando a evitar una situación no deseada con la población vulnerable.

Entonces en materia del estudio yo diría vayamos más, que no sea nada más de diseño, busquemos algunas cuestiones de implementación de impacto para que realmente tengamos más.

Dos, hagámoslo conjuntamente con nuestro Consejo de Evaluación para hablar ya de datos claros, actualizados, porque el asunto de fondo es podernos sumar, y el asunto de fondo es buscar instrumentos que nos permitan mejorar la política social que hacemos.

Entonces yo le diría, como comenté hace un momento, además este tipo de estudios que son vertidos por nuestra máxima casa de estudios, en lo particular es muy satisfactorio y es muy positivo que vaya de la mano con el Gobierno de la Ciudad, muy positivo que vaya de la mano de esta Honorable Asamblea. Entonces vamos por ella, vamos por establecer mecanismos que nos permitan avanzar en el aterrizaje concreto de ello y por eso estableceremos indicadores.

Las propuestas, con mucho gusto, las propuestas que se tengan, aquí incluso hay dos compañeros del Consejo y ya nos están escuchando, igualmente las trabajaremos; y lo que haya en la materia, con mucho gusto.

Además ahorita con la parte que acabamos de realizar a nivel local, que es una balanza en la política social y hacia dónde vamos, que me permito volver a extender la invitación, para mediados de noviembre vamos a un evento internacional donde todos y todas estamos claros de la importancia de la sustentabilidad de los programas sociales, creemos, nosotros sí creemos en la universalidad de una manera respetuosa, consideramos que la función de Estado sí es una función reguladora pero va acompañada de otros factores que no me gustaría ahorita, si estamos de acuerdo, en donde preferimos atender a la gente a dejarla a su libre albedrío donde pudiera quedar abandonada. Son riesgos.

Igualmente en la construcción de estos indicadores, los podemos ir platicando, los podemos ir fortaleciendo en su desarrollo.

En el asunto, esa es la parte de la sustentabilidad que estábamos tocando, y los programas en el futuro. Bueno, es todo, es una pregunta integral dividida en estas 3 fases.

Yo redondearía y cerraría. Como también comentábamos con la intervención del diputado Gaviño y el diputado Rubén, es un asunto que estamos claros que tenemos que trabajar conjuntamente para evitar que lleguemos a una situación que no vaya a fortalecer y permitir la sustentabilidad. Ese es un punto.

Dos, nos sumamos de manera integral a las evaluaciones y a la integración para crear indicadores de impacto. Vamos para adelante.

Tres, en este contexto, y nada más para cerrar de mi parte, retomando el asunto del propio estudio, sí reiterar, y lo tenemos que decir, en la Ciudad de México se han hecho avances sustanciales en materia de política social, se han hecho avances fundamentales con un marco normativo, con una atención de más de 5 millones, y si a eso le sumamos en todo lo que es la movilidad, en la Ciudad de México tan sólo en el Metro tenemos una movilidad de 4 y medio millones al día, entonces si hacemos números, la acertada dirección y conducción de la política social en la Ciudad de México te permite a veces atender de una manera además solidaria a más de 8 millones de personas al día. Entonces no es cosa menor.

Aunado a que se busca toda una sustentabilidad en la parte integral de desarrollo integral de la población. Si hablamos en materia de movilidad, tenemos la Línea 12 del Metro, tenemos el Metrobús, tenemos el Sistema de Ecobicis, entonces estamos generando una integralidad que lo que nos va a permitir es contar y tener una visión integral para la atención y desarrollo de la política social.

Yo creo y converjo con usted, señor diputado, la intención primera y última de todos los que estamos aquí presentes es buscar la equidad social, es buscar eliminar la desigualdad, es buscar y abatir la pobreza; y eso solamente lo vamos a hacer con un acuerdo general político, que celebro igualmente, celebro la voluntad política en esa parte y siempre somos muy recíprocos ante esa apertura.

Muchas, muchas gracias por su pregunta señor diputado.

LA C. PRESIDENTA.- ¿Desea hacer uso de su derecho de réplica?

EL C. DIPUTADO ANDRÉS SÁNCHEZ MIRANDA.- Sí, diputada, solamente ara agradecerle al Secretario su respuesta,.

Reiterarle que el trabajo de la mano con el legislativo, con otros partidos, con otras fuerzas, es fundamental. Estamos a sus órdenes.

Hay muchas coincidencias, como ya lo estamos escuchando, lo celebro realmente. Creo que el objetivo final lo compartimos, es el mismo, en algunos asegunes habrá un par de divergencias que habrá que platicarlas, como lo estamos haciendo de esta forma respetuosa y amable, y en ese sentido seguirá siendo nuestro espíritu como fracción parlamentaria del grupo parlamentario de Acción Nacional.

Así que solamente darle una vez más la bienvenida a este Recinto siempre, siempre señor Secretario, y agradecerle su tiempo.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias. Tiene la palabra hasta por 5 minutos la diputada Dinorah Pizano Osorio, del Partido de la Revolución Democrática.

LA C. DIPUTADA CIPACTLI DINORAH PIZANO OSORIO.- Buenas tardes a todas y a todos.

Secretario, licenciado Jesús Valdés Peña, bienvenido a esta soberanía. Medios de comunicación, todos los presentes, buenas tardes.

Como ya se ha mencionado aquí reiteradamente, tanto la ONU como la CEPAL han reiterado que la reducción del déficit público mediante el decreto del gasto social tiene como consecuencia mayor marginación y genera ingobernabilidad, como lo leemos todos los días con la escalada de violencia en el país.

Ante esta lacerante realidad, en el Distrito Federal la orientación del gasto público se ha centrado en el destinatario final de toda política pública, la gente de la ciudad. Ello ha permitido construir una política social de vanguardia que ha contenido el crecimiento de la pobreza, a diferencia del país. Basta señalar que en el Estado de México existen 6.5 millones de pobres, en contraste con los 2.6 del Distrito Federal. Por ello, la Ciudad de México es la entidad federativa con el índice de desarrollo humano más alto en el país.

Volviendo al tema de los jóvenes, en el caso de los jóvenes de la Ciudad de México les otorgamos uniformes y útiles escolares cuando cursan educación básica y les damos una beca cuando ingresan al bachillerato, por eso la deserción se ha reducido.

Se ha atendido a más de 50 mil jóvenes en situación de riesgo, a 5 mil jóvenes más se les beneficia con ayuda económica a través del Programa Jóvenes en Impulso, a casi 2,500 se les gestiona un empleo en las vacaciones de verano y de invierno, como ha mencionado aquí el Secretario previamente, lo que les representa una experiencia laboral.

Desearíamos que en esta ciudad todos los jóvenes tuvieran la oportunidad de acceder, si así lo desean, a un primer empleo, pero las condiciones que lo generan dependen en muchos de los casos de la política económica en el contexto nacional.

Aún así, en el Distrito Federal se atrae una importante inversión motivada por sus condiciones de seguridad y por la reducción de la desigualdad que ha conseguido. Somos la entidad con la mayor inversión extranjera directa en el país, y esto se debe a la posición que ocupa la ciudad en el mundo como ciudad de vanguardia.

En la Ciudad de México a los jóvenes se les abren opciones más allá de lo que pasa en el resto del país, donde un joven se encuentra ante la cruel disyuntiva de decidir si engrosar las filas del crimen organizado o sumarse a formar parte de las fuerzas armadas y enfrentarse con personas de su misma edad.

Todo eso es posible porque a diferencia de lo que sucede en el país, en esta ciudad se ha mantenido la inversión en el gasto social. En nuestra ciudad el 30% del presupuesto se destina a combatir la pobreza, a reducir desigualdades, a buscar la equidad y a mejorar la calidad de vida de los capitalinos.

Por todo ello, señor Secretario, nos congratulamos el día de hoy de conocer los resultados de un modelo de política social, una forma diferente de gobernar y un gobierno de cercanía que ha tenido continuidad, se ha consolidado y se ha ampliado.

Estamos conscientes que hay algunas materias que tenemos por delante, y por todo lo anterior para el grupo parlamentario del PRD es muy importante preguntarle lo siguiente:

De acuerdo a los datos y experiencia de la Secretaría que usted encabeza, cuáles son los programas, ya lo ha mencionado usted, pero si pudiéramos retomarlos, reiterarlos en esta soberanía, cuáles son los programas susceptibles de convertirse en ley para que los beneficiarios alcancen ya el carácter de derechohabientes, y evidentemente fortalecerlos presupuestariamente desde esta soberanía.

La segunda pregunta, señor Secretario, es necesario fortalecer la promoción de la educación sexual de los jóvenes, la promoción de su salud sexual, la prevención de embarazos adolescentes, etcétera, todos estos temas muy complejos, por desgracia conocemos que muchos de los intentos de suicidio de los jóvenes actualmente en la Ciudad se generan por la falta del respeto de la sociedad a su identidad sexual.

La pregunta, señor Secretario, es ¿cómo podemos fortalecer desde esta soberanía esta línea de acción para que las y los jóvenes de esta Ciudad gocen de mayores libertades y seguridad social en materia de sus derechos sexuales?

Muchísimas gracias por sus respuestas, señor Secretario.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias. Tiene la palabra el Secretario, hasta por 10 minutos.

EL C. LIC. JESÚS VALDÉS PEÑA.- Muchas gracias, señora diputada Dinorah Pizano, por sus preguntas, las agradezco enormemente, sobre todo porque me da la pauta para pedir, entonces le agradezco mucho eso, señora diputada.

Ya lo comentábamos sobre los programas susceptibles, la política, la visión de la Ciudad de México, de todos ustedes, de todos nosotros, es que todos tienen que hacer ley, entonces más bien vamos ese camino, esta es la política, la ciudad de los derechos, en donde se privilegia una visión y una perspectiva. Yo más bien le diría por cuál empezamos.

Entonces en ese contexto y dicho y en atención a lo que aquí se ha puesto en la mesa, yo creo que se puede empezar por 3 asuntos fundamentales. El primero y el más importante sin lugar a duda es dar continuidad a lo que está por ahí, que es los jóvenes, hay una propuesta, una iniciativa, verlo, revisarlo y consolidarlo conjuntamente. En la medida que esta representación con su autonomía nos permita ir de la mano con ustedes es fundamental. O sea es una visión de los jóvenes, que además va de manera integral con la visión que debe tener la política social, la parte de vincularla 100% con la vida productiva, con los aspectos económicos, o sea, no podemos concebir un desarrollo social, no podemos correr los riesgos de que el día de mañana no tengamos la sustentabilidad si no generamos los instrumentos necesarios para que haya un círculo virtuoso de retroalimentación.

Entonces los jóvenes, porque además nos encontramos ahorita el famoso, le digo famoso porque se nos va a ir si no hacemos algo ya, el bono demográfico, en donde la Ciudad tiene una gran oportunidad y no podemos permitir que el día de mañana nuestros jóvenes queden sin expectativas, queden sin elementos de igualdad y equidad para tales efectos. Entonces yo creo que ese es un asunto.

Segundo, yo diría ante un gobierno democrático la parte fundamental es poder potencializar la actividad conjunta gobierno-sociedad, entonces la segunda iniciativa que yo dejaría ahí como una solicitud, que conste que me dijo que

podía, es lo que nos referimos a elevar de rango, a ley la propuesta de mejoramiento barrial, mejoramiento barrial es un instrumento ya probado con reconocimiento internacional, que además nos fortalece el proceso de cohesión, el proceso de creación, de construcción de comunicad, la construcción por una comunidad equitativa.

Entonces en la medida que nosotros fortalezcamos eso con todo el proceso de sistematización, esto es que no los dejemos solos, que no sea un proceso aislado, que no sea que está su cancha ahí y luego estemos viendo quién le da mantenimiento, que no sea su cancha ahí y luego no hay un reglamento para normar la relación interna o la participación del gobierno que tiene que estar ahí presente. O sea, tiene que haber una combinación integral que estemos ahí el gobierno delegacional, los promoventes, los vecinos y el gobierno central a través de la Secretaría de Desarrollo Social como punto de partida y sería muy loable el seguimiento y participación de esta Honorable Asamblea en un proyecto que te permite detonar, además a nivel territorial te permite fortalecer un proceso, un avance, una descentralización del ejercicio de gobiernos locales, o sea tiene muchas bondades el poderlo institucionalizar y fortalecerlo, y por ende si podemos cuidar su presupuesto, sería muy enriquecedor para tales efectos.

Tercero, que va de la mano de la segunda pregunta en educación sexual, se combina. En la Ciudad de México tenemos y a lo mejor meteríamos el cuarto, pero vamos a dejarlo en tres, el asunto de fortalecimiento a las acciones que se realizan en materia de prevención, materia de prevención contra la violencia, materia de prevención en relaciones que se puedan fortalecer de una manera trasversal.

Entonces generemos un instrumento de transversalidad, potencialicemos el presupuesto de perspectiva de género en la Ciudad de México en donde nos permitan realizar acciones combinadas, atacar frontalmente la violencia, esos datos que decimos muy a la ligera, pero de acuerdo a los datos de la escuela, de la relación de la dinámica familiar, te encuentras que a veces de 7 a 8 personas, decirte entre 10 personas dentro de una familia, tienen un grado de abuso de violencia, ya sea psicológico, ya sea sexual, ya sea económico. Entonces tenemos que fortalecer estos esquemas de prevención.

Esto también nos lleva a las estadísticas que desafortunadamente a veces vemos a nuestras jóvenes, a nuestros jóvenes que están jugando a ser papás, mamás a los 14 ó 15 años, o con dos o tres hijos a los 17, 18 años. Entonces establecer y fortalecer yo diría en esta primera instancia una acción, una coordinación interinstitucional porque la visión y yo reitero en eso, la visión debe ser integral, la visión debe ser sistemática, la visión sistemática que ha fortalecido a este gobierno que es un gobierno en donde el sistema de protección social ha permitido la potencialización de acciones, simplificación de acciones, la potencialización de la operación y la toma de medida preventiva, que es lo fundamental, es lo que nos ha colocado en una situación diferente y vuelvo a decir, como un ejemplo tangible de manera de prevención por una visión integral, que también lo tenemos en la seguridad, lo tenemos en la movilidad, lo tenemos en el medio ambiente y en este caso vanguardia y siempre lo hecho y sí quiero comentarlo en esta mesa, compartirlo, la política social es el garante de la transversalidad para garantizar la gobernabilidad, la seguridad pública y por ende la calidad del desarrollo de las personas.

Entonces vayamos por esa tercera vertiente para tales efectos y con ello cuidemos a nuestros jóvenes, a nuestras jóvenes y tengamos un proceso de desarrollo para ellos.

Señora diputada, muchas gracias, que conste que usted me dijo que pidiera y estamos en sus manos.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias. Hará uso del derecho de réplica del Partido de la Revolución Democrática, el diputado Gabriel Antonio Godínez.

EL C. DIPUTADO GABRIEL ANTONIO GODINEZ JIMENEZ.- Muy buenas tardes a todos los invitados especiales, claro por supuesto al licenciado Jesús Valdez, a quien también tengo el gusto de conocerlo desde hace tiempo y hemos compartido algunos escenarios de trabajo.

En principio diría que no hay ningún Estado, incluso la propia Federación, que destine más del 30 por ciento de su presupuesto al ámbito social, eso es una diferencia que marca por supuesto una caracterización del país y que es un ejemplo a seguir.

También por otro lado me parece insólito que se cuestione o se diga que los programas sociales son opacos y son poco sustentables y se haga una copia mala a nivel federal, por ejemplo el del *Mejoramiento Barrial* los recursos se le entregan a la gente y la gente los ejercita, se hace una mala copia en el de *Pobreza Patrimonial*, no se hacen públicos y preguntamos en la Ciudad de México quién conoce el programa de *Mejoramiento Barrial*, un gran porcentaje lo conoce. Si se pregunta quién conoce el de *Pobreza Patrimonial*, se canaliza a través de asociaciones civiles, se cita a la gente, se le pide que irme un cheque y luego se le cita en un lugar para que se le entregue el material de construcción.

Por supuesto también podemos hablar del programa *70 y Más,* que es un programa que es funcional, pero excluyente, que es marginal y a la vez es también objeto de hacer a un lado a la gente que ya recibe una pensión por parte del IMSS, la gente que está pensionada no puede acceder al programa *70 y Más*. Eso nos parece que excluye a un gran sector de la población como si además la pensión de 2 mil ó 3 mil pesos fuera suficiente para mantener. Yo creo que es un programa genérico, pero no alcanza los fines de la Ley de Pensión de los Adultos Mayores.

Quisiera decir que es muy bueno todo lo que se hace y es parte de un ideario, los programas sociales del Gobierno de la Ciudad que no parten de este sexenio, sino que ya parten de un proceso histórico en el Gobierno de la Ciudad.

Es malo hablar de los ausentes porque este premio que se tiene, Premio Mundial de Hábitat pues se tiene a partir de una propuesta que hizo el compañero Martí Batres, es una idea original del Programa Mejoramiento Barrial de esta administración.

No está el diputado Gaviño, no se hizo el Programa Prepa Sí, pero se construyeron las 16 preparatorias en el sexenio anterior.

No se hizo metro, pero se inició el Programa de Metrobús, que tuvo un reconocimiento a nivel mundial y un premio en Inglaterra, y además obtuvo recursos por su sustentabilidad.

Finalmente quiero felicitar al doctor Jesús Valdez y a su excelente equipo, veo allá a Javier Hidalgo que también es un compañero de una larga lucha en la Ciudad de México, quiero felicitarlos por tan excelente trabajo y por tan destacados resultados.

Sugerir dos cosas para finalizar. Que se generalice el Programa de un Botón de Ayuda para la gente de la tercera edad que lo necesite, asistencia telefónica, psicológica, sólo están dos delegaciones y que se revise la forma de la entrega de los vales, hay mucha gente formada y en muchas horas en todas las partes de la cuidad y no es la forma de entregar los apoyos económicos.

Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado. Quiero agradecer la presencia de la diputada Laura Ballesteros, que es Vicecoordinadora de la fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional.

Me ha solicitado la palabra en términos del Reglamento Interno de Comisiones, el diputado Manuel Granados Covarrubias, que es Presidente de la Comisión de Gobierno. Pongo a consideración de los diputados si están de acuerdo.

De acuerdo.

Por favor, diputado, tiene usted el uso de la palabra.

EL C. DIPUTADO MANUEL GRANADOS COVARRUBIAS.- Muchas gracias, Presidenta.

Agradezco a las diputadas y diputados integrantes de las comisiones por permitirme hacer uso de la palabra y decirles que en principio ofrecer una disculpa por estas reiteradas salidas e interrupciones, pero estábamos instalando otras comisiones no menos importantes que la comparecencia de usted, señor Secretario.

Soy integrante también de la Comisión de Reforma Política que recién se está terminando de instalar y por la trascendencia e importancia que revise también pues estar pendiente de esos temas.

Decirle primero que sin duda que la Ciudad de México tiene los programas sociales más amplios, más sólidos de América Latina; que el Gobierno del licenciado Marcelo Ebrard, si algo habrá de dejar como huella trascendente

durante su paso en la administración de la ciudad es justamente esta visión estadista para que con los programas sociales se genere también gobernabilidad.

Recordemos que la atención a jóvenes nos permite también tener una visión distinta de Estado, una visión distinta de ciudad, de no entrar una dinámica de descomposición social como lamentablemente sucede en otras entidades del país; que el tema y de los resultados también de seguridad van ligados al tema de la atención; que el tema de generar ciudadanía, de fortalecer también el tejido social, deriva justamente de atención a los grupos que son más vulnerables en nuestra ciudad.

Yo creo que esta ruta que se ha trazado desde la izquierda, esta ruta progresista que se ha diseñado con los gobiernos emanados de la izquierda también puede ser una alternativa muy clara para darle gobernabilidad también al país. Yo creo que esa es la disyuntiva de los modelos en la forma de gobierno.

Yo creo que a partir de ahí la aportación que ha hecho el licenciado Ebrard y usted al frente de la Secretaría de Desarrollo Social, sin duda seguirán siendo ejemplo a lo largo de los años para poder equilibrar la toma de decisiones para poder generar estos espacios de oportunidad para acortar las distancias entre las desigualdades y las oportunidades de vida.

Mi intervención sólo es para reiterar nuestro agradecimiento al licenciado Ebrard y a usted, felicitarlos a ambos por esta política pública y decirles que siempre contarán con esta Asamblea Legislativa y con su servidor para las rutas que vienen adelante.

Muchísimas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Hemos concluido la fase de preguntas y respuestas y réplicas en su caso.

Esta Presidencia procede a conceder el uso de la palabra al Secretario para un mensaje de 10 minutos.

EL C. LIC. JESÚS VALDEZ PEÑA.- Muchas gracias, señora diputada Presidenta.

Señor Presidente de la Comisión de Gobierno, sí aprovecho, retomamos los últimos comentarios, con mucho gusto y daremos seguimiento a los comentarios pertinentes en su oportunidad.

Yo concluyo agradeciendo en primera instancia a toda esta Asamblea el que nos hayan permitido estar aquí en un ejercicio de rendición de cuentas en donde siempre es una vocación y una convicción personal, pero sobre todo una obligación para con la ciudadanía.

En este sentido, señoras y señores diputados, agradezco la oportunidad que el día de hoy tuvimos de intercambiar conceptos, ideas y cuestionamientos, lo que sin duda en lo personal me enriquece y en lo institucional nos permite identificar los nichos de oportunidad para que la política social del Distrito Federal sea cada día más eficiente y cumpla con su objetivo fundamental, lograr la equidad y disminuir la desigualdad.

Como señalamos al principio de esta comparecencia, la exitosa política social del Distrito Federal es el producto de 15 años de gobernar la ciudad más grande del mundo de una manera diferente, de dirigir las políticas, programas y acciones de gobierno a favor de la gente, en el ciudadano común, el que no entiende de indicadores macroeconómicos pero que sí reciente su familia cuando su ingreso cada vez le alcanza menos.

La diferencia en esta ciudad de vanguardia es que 3 de cada 10 pesos del presupuesto se invierten en programas sociales para proteger a cada habitante de la ciudad desde que se encuentran en el vientre materno hasta la vejez. Esto es un sistema integral de bienestar social “Red Angel”.

En el Distrito Federal se ha hecho un esfuerzo institucional y financiero extraordinario para darle certidumbre a la gente, por eso se mantendrán todos los programas sociales y no descartamos crear nuevos. Nuestra prioridad es proteger a la gente.

La política social de la ciudad no se limita a las transferencias compensatorias efímeras, tenemos una visión integral que busca generar derechos sociales ciudadanos, cohesión del tejido social, participación de las comunidades, igualdad entre hombres y mujeres, diversidad y no discriminación. Se trata de

una política social compleja que atiende todos los planos de la lucha por la igualdad.

La política social se orienta a garantizar el derecho a la salud, a la alimentación, a proteger el empleo, a garantizar las oportunidades de educación y a promover posibilidades de una vivienda digna.

Ha habido avances sustanciales que han permitido hacer de la Ciudad de México una ciudad de derechos, donde la perspectiva de género se ha materializado, donde existe un Programa de Derechos Humanos que norma el actuar de todas las autoridades, donde se garantiza a las mujeres el derecho a ejercer con libertad de sexualidad y a decidir sobre su maternidad de manera libre, informada y voluntaria; donde se respeta la diversidad de creencias, preferencias sexuales y de credos; una ciudad donde se ha avanzado en posibilitar la movilidad de las personas con discapacidad, donde existen organismos específicos para prevenir la discriminación y proteger los derechos de las personas con discapacidad.

Todo ello ha sido posible debido a que se cuenta con un marco jurídico adecuado, moderno, eficiente, que esta Honorable representación ha promovido en beneficio de la ciudad. Por ello, una vez más nuestro reconocimiento y agradecimiento a esta Honorable Asamblea por contribuir a estos logros.

Afirmamos que es mejor nuestro modelo de bienestar porque convierte los programas en derechos. Es mejor nuestra política porque es universalista, es decir, llega a todos, el universalismo es mejor porque llega a todos los pobres y los que están en riesgo de caer en pobreza, impide que el Estado pueda escoger a quién sí y a quién no entregar un apoyo económico y facilita la solidaridad social.

Estos avances han sido posibles por la continuidad de los gobiernos de izquierda, a la consolidación y ampliación de la política social con una visión de estado y una gran voluntad política que instruyó el licenciado Marcelo Ebrard, a quien le reconocemos por la oportunidad de formar parte de este trabajo enaltecedor al frente de la Secretaría de Desarrollo Social.

La política social ha permitido que a pesar de la diversidad, de las grandes diferencias entre los que aquí vivimos, de la continua amenaza y restricciones presupuestales, se haya logrado la gobernabilidad y en todo el país y a nivel nacional se reconoce al Distrito Federal como una ciudad segura.

Durante estos últimos seis años las responsabilidades que nos han asignado nos dio la oportunidad de tener contacto permanente con los vecinos, organizaciones y grupos de la sociedad civil de manera directa en el territorio, conocer el gran potencial que existe en nuestras comunidades, de las valiosas aportaciones que los vecinos hacen para resolver los problemas que aquejan a sus colonias. Mi profundo reconocimiento por todos estos años de trabajo conjunto.

Los resultados expresados el día de hoy también son producto del compromiso, la eficiencia, el profesionalismo y la sensibilidad social de todos los compañeros que colaboran con nosotros en la Secretaría de Desarrollo Social. A ellos mi profundo agradecimiento, mi reconocimiento a su labor y mi felicitación sincera porque son, han sido y seguirán siendo los que soporten la operación de la política social en esta ciudad.

Desde aquí quiero reconocer al licenciado Marcelo Ebrard Casaubon su congruencia, su vocación de servicio, su visión progresista y augurarle el mayor de los éxitos en nuevas responsabilidades a nivel internacional y en su proyecto político nacional.

Señoras y señores legisladoras, legisladores:

Si bien es cierto que mucho se ha avanzado también lo es que aún queda mucho camino por recorrer.

Tenemos todos, los legisladores, los integrantes del Poder Ejecutivo, la sociedad en su conjunto, un gran reto por delante: mantener esta política social que nos ha permitido contener la pobreza en épocas realmente adversas, en continuar haciendo al Distrito Federal la ciudad de vanguardia que queremos para nosotros y nuestras familias, para hacer realidad esa premisa en la que hemos trabajando durante estos años: transformar las condiciones de la realidad, las condiciones objetivas en que vivimos, que se pueden transformar aquí y ahora.

Hoy podemos afirmar que el compromiso adquirido al inicio de esta administración se cumplió.

Continuemos todos juntos trabajando por una ciudad más progresista, por una ciudad de liderazgo mundial, por una ciudad de vanguardia, por una ciudad con inclusión social para el beneficio de todos.

Muchas gracias, señoras y señores diputados.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, señor Secretario. Esta Presidencia hará un pronunciamiento.

Con esta comparecencia ante las Comisiones Unidas de Desarrollo Social y de Vigilancia y Evaluación de los Programas Sociales, del titular de la Secretaría de Desarrollo Social se cumple con uno de los elementos fundamentales de la democracia: la rendición de cuentas del gobierno ante el parlamento.

Conforme al acuerdo aprobado por este órgano legislativo se han formulado las intervenciones de las y los legisladores, quienes han hecho cuestionamientos, han planteado sus puntos de vista o el de sus grupos parlamentarios, han realizado propuestas dirigidas a fortalecer la política social de la ciudad. Este diálogo entre poderes fortalece la democracia en la ciudad y beneficia a los ciudadanos.

El D.F. cuenta con una robusta e institucionalizada red de bienestar social sustentada en leyes que generan derechos a los ciudadanos y obligaciones al gobierno, que protege a millones de familias y previene que muchos recientan de forma más aguda los efectos de una forma de conducción económica del país, que genera más pobreza y desigualdad, donde de acuerdo a las mediciones del CONEVAL en tan sólo dos años, de 2008 a 2010 la pobreza pasó de 48.8 millones a 52 millones de mexicanos, de los cuales 11.7 millones sufren pobreza extrema, es decir no perciben los ingresos suficientes para satisfacer sus necesidades básicas.

Sin duda tenemos coincidencias importantes todos los que aquí hemos estado e intervenido.

Este es uno de los asuntos donde mejor nos podemos poner de acuerdo. Coincidimos en el enorme reto que significa la desigualdad en la pobreza de

muchos y en la vulnerabilidad de segmentos importantes de nuestra población. Coincidimos en la necesidad de fortalecer nuestra política social, su transparencia y objetividad.

Quiero destacar la importancia que tiene para la Ciudad contar con una ley que establece principios, instrumentos y mecanismos para el diseño, implementación, evaluación de la política social y la medición de los niveles de bienestar.

Creo que tenemos que avanzar en la revisión de algunos asuntos como los relativos a la facultad del COPLADE en materia de aprobación de los programas sociales, muchos expertos consideran que más que interferir en las facultades que tienen las dependencias y delegaciones en materia de programación y operación de programas sociales, lo que debe fortalecerse es la evaluación como mecanismo que posibilita corregir aquello que no está bien o fortalecer los programas exitosos.

Sin duda tenemos que avanzar en el fortalecimiento de Evalúa D. F., en fortalecer su autonomía y el papel de sus consejeros independientes, este órgano es fundamental para generar mediciones precisas y objetivas en materia de bienestar y en la evaluación de la política social y sus instrumentos.

Su informe da cuenta de un asunto fundamental para la Ciudad, el presupuesto participativo, que no solo generó un mecanismo muy concreto de democracia participativa y directa, también hizo posible la democratización de la obra pública de la Ciudad, no existe lugar donde no se note esta intervención conjunta.

El tema de mejoramiento barrial es una de las experiencias exitosas más notables de esta administración ya que cumple con el objeto de modifica el entorno y fomentar la participación de los ciudadanos. Estaremos atentos para analizar, discutir la iniciativa que estará aquí en al Asamblea Legislativa para convertir ley en este programa.

El enfoque de género ha sido fundamental en la construcción de una Ciudad con equidad, la atención a las mujeres víctimas de violencia, la promoción de los derechos y la creación de alternativas para el ejercicio de los derechos de las mujeres.

Esta Asamblea trabajará intensamente en el ámbito que le corresponde para lograr mayores recursos para la política social. Tenemos camino por delante, tenemos que avanzar en nuestro marco normativo y nuestros instrumentos de política social.

Por último quisiera comentarle, tenga usted la seguridad de que esta Asamblea estará en la lucha por lograr la modificación del injusto esquema del reparto de las participaciones federales derivada de la Ley de Coordinación Fiscal, con lo cual la ciudad pierde cada año miles de millones de pesos en los recursos a los que tiene derecho, ya que es donde más contribuciones federales se generan y es donde menos recursos regresan.

También tenemos que avanzar en la inclusión del Distrito Federal en la distribución del recurso del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social del Ramo 33, el cual está orientado a combatir la pobreza e históricamente hemos sido excluidos con el pretexto de que no somos estado y que no tenemos municipios. Tenga la seguridad de que esta Asamblea luchará para que le sean reintegrados los recursos a la Ciudad a los que tiene derecho.

Muchísimas gracias por todo.

Muchísimas gracias. Agradecemos la presencia del senador Mario Delgado.

Le pido a mi compañero diputado Carlos Hernández, en auxilio de la Presidencia, se sirva dar cuenta si existen asuntos pendientes en esta sesión en el orden del día.

EL C. DIPUTADO CARLOS HERNÁNDEZ MIRÓN.- Diputada Presidenta, le informo que se han agotado los asuntos en cartera.

LA C. PRESIDENTA.- Muchísimas gracias. Al haberse agotado los asuntos del orden del día, esta Presidencia procede a dar por terminada esta sesión, siendo la 1 de la tarde con 20 minutos.

Gracias.